



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DOCTORADO

Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

| Datos de Identificación del Título | |
|--|---|
| Universidad. | Universidad de Granada |
| ID Ministerio. | 5600256 |
| Denominación del título. | Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales |
| Líneas de investigación. | https://doctorados.ugr.es/economicasyempresariales/pages/ficha |
| Curso académico de implantación. | 2013/14 |
| Centro o Centros donde se imparte el título. | Escuela Internacional de Posgrado de la UGR |
| En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte. | No procede |
| En su caso, anteriores convocatoria de renovación de acreditación. | 19/07/2019 |
| Web del título. | http://doctorados.ugr.es/economicasyempresariales/ |

Modelo basado en la [“Estructura del Autoinforme de Doctorado”](#) propuesto por la DEVA para el Seguimiento de Títulos de Grado, Máster y Doctorado.



DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo.

La información contenida en la web del programa de doctorado (PD) en Ciencias Económicas y Empresariales (<https://doctorados.ugr.es/economicasyempresariales/>) es completa y actualizada y contiene la siguiente información:

- [Denominación completa del título.](#)
- [Número de plazas ofertadas por el programa de doctorado](#), número de matriculados en cada modalidad, procedencia de los doctorandos y número de matriculados a los que se les ha asignado complementos formativos, especificando la titulación previa, el complemento formativo y el número de créditos requerido.
- [Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.](#)
- [Acceso a la plataforma que utiliza la Universidad para la gestión de las actividades del doctorando y de su plan de investigación.](#)
- En su caso, [información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida.](#)
- [Composición de la comisión académica](#), con indicación de la [línea y del equipo de investigación.](#)
- [Actividades formativas](#); número de horas; organización temporal; descripción de actividades formativas y de la aplicación de sus procedimientos de control.
- [Información sobre convenios de colaboración vigentes con otros organismos e instituciones.](#)
- [Procedimiento de presentación y aprobación de la defensa de la tesis doctoral.](#)
- [Descripción de los investigadores participantes en el programa, su vinculación a los equipos de investigación, la acreditación de su experiencia investigadora y la actividad desarrollada en el programa.](#)
- [Proyectos de investigación](#) obtenidos en concurrencia competitiva y vinculados a los equipos de investigación, detallando el organismo financiador y las líneas de investigación a los que correspondan.
- [Tesis doctorales defendidas en el programa](#), detallando su calificación, si posee mención internacional e indicando las contribuciones derivadas.
- [Procedimiento utilizado para la asignación de tutor, para la asignación del director de tesis y para la evaluación anual del documento de actividades del doctorando y su plan de investigación.](#)
- [Actividades formativas impartidas y desarrolladas en el programa.](#)
- [Recursos humanos necesarios y disponibles; medios materias y servicios disponibles](#) (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...); Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.

Desde el PD se realizan acciones de promoción y difusión de la titulación como por ejemplo la información a los estudiantes de los Máster, particularmente aquellos que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, o la información facilitada en las pantallas informativas de la propia Facultad. En cualquier caso, la Web del programa es el principal medio de divulgación, convirtiéndose en una herramienta fundamental para dar visibilidad al programa ya que proporciona una información clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto. Las visitas a la Web han experimentado un continuo crecimiento, habiéndose situado por encima de las seis mil visitas por curso. De hecho, en el curso 2020/21, con 7.340 visitas, la Web alcanzó su máximo número de visitas, habiendo sido visitada en 6.772 ocasiones durante el curso 2021/22 (véase Tabla 1.1 del anexo 3).



El PD difunde las acciones de apoyo y orientación académica y profesional que realiza, las cuales serán indicadas en el apartado 7.1 de este autoinforme. Toda la información relativa a estas actuaciones está disponible en la web.

La [Oficina Web de la UGR](#) es la encargada de proporcionar los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del programa, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet.

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, PAS personal de apoyo).

En la web del PD se hacen públicos los resultados de satisfacción de los doctorandos, del profesorado y del personal de administración y servicios con el PD, así como sus principales datos y resultados, tal y como se puede ver en el siguiente enlace:

https://doctorados.ugr.es/economicasyempresariales/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir/remotos/base_doctorado/list_/02indicadores

En relación con los resultados de satisfacción con el PD de los egresados y empleadores, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada.

El [procedimiento de recogida](#) se ha realizado y los datos sobre el estudio de opinión de las personas egresadas en 2021 (promociones 2019/20 y 2018/19), estos datos son públicos y están disponibles en la web del [Observatorio de Empleo](#), en concreto en el módulo de “Estudios de Opinión”. Se trata, pues, de una acción de mejora parcialmente conseguida dado que se ha de continuar trabajando en relación con los resultados de satisfacción de los empleadores.

1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el título/centro, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

En la página web del PD hay un apartado para la evaluación, seguimiento y mejora del PD, en el cual se hacen pública la siguiente información relacionada con el Sistema de Garantía Interna de Calidad (en adelante SGIC)

https://doctorados.ugr.es/economicasyempresariales/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir/remotos/base_doctorado/list_/evsegmejdocto :

- Sistema de Garantía de Calidad
- Comisión de Garantía Interna de Calidad
- Autoinformes e informes de seguimiento y acreditación
- Indicadores del PD
- Plan de mejora.

Así mismo la página web del PD tiene acceso tanto a las [normativas académicas](#) y sistema de apoyo específico a los doctorandos como a las [normas de permanencia](#), [supervisión y seguimiento de tesis doctorales](#).



1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El PD recoge información sobre la opinión de los doctorandos, personal docente y personal de administración y servicio acerca de la utilidad y accesibilidad de la información difundida en su Web.

A la vista de estos indicadores de satisfacción (Tabla 1.2 del anexo 3), puede comprobarse que la satisfacción de los estudiantes con la información divulgada en la Web se mantienen en valores medios, siendo de 3,66 sobre 5 para el último curso disponible (año 2021/22). En el caso del profesorado, muestra una satisfacción bastante elevada, manteniéndose en los últimos años por encima de 4,20 sobre 5.

El informe de seguimiento del plan de mejora realizado por la DEVA emitido en julio de 2021 incluía una recomendación sobre la usabilidad de la Web (recomendación 1), indicando que las dos acciones de mejora propuestas por el programa eran adecuadas pero que estaban pendientes de alcanzar. Respecto de la primera acción (Mejorar la usabilidad de la web -RA-R-015074-), la Universidad de Granada inició hace unos años un proceso de modernización de la imagen institucional y de las páginas Webs de toda la institución (incluyendo la traducción de la Web al inglés –recomendación 2 del informe de seguimiento del plan de mejora–), estando a la espera que corresponda a los programas de doctorado dicha modernización, la cual ha de redundar una mejora de la accesibilidad a la información. No obstante, durante este periodo, y con la actual aplicación Web, se ha buscado estructurar los contenidos de modo que se facilite el acceso a la información del programa. Respecto de la segunda acción de mejora, enunciada como “Actualizar la información de los diferentes apartados de la web del PD”, consideramos que se trata de una labor permanente dada la dinámica del propio PD. No obstante, la información que está disponible en la Web es actualizada de forma continua y según las necesidades del programa.

La Tabla 1.2 (anexo 3) también incorpora la opinión del PAS sobre la información disponible en la Web de la Escuela Internacional (no en la del programa particular), habiéndose situado en el curso 2021/22 en un 3,29 sobre 5.

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

El SCIG del PD integra los distintos mecanismos y procedimientos, relativos tanto a la recogida y análisis de la información sobre los diferentes aspectos del PD, como al modo en que se utilizará esta información para el seguimiento, revisión y la toma de decisiones para mejorar el programa.

Las funciones de esta comisión fueron asumidas por la Comisión Académica que, por su composición (están representadas todas las líneas) y operatoria (se reúne al menos una vez al mes), tiene un conocimiento pormenorizado y continuo de la realidad del programa. La implicación de los miembros de la Comisión Académica, que actúan a su vez como vínculo con el profesorado y doctorandos de cada línea de investigación, favorecen promover y acometer las acciones de mejora. Esta configuración ha sido especialmente útil en el seguimiento realizado en los últimos cursos que, por las restricciones sanitarias, ha precisado del seguimiento virtual o semivirtual.

El reglamento de la Comisión es público y está disponible en el siguiente enlace:

https://doctorados.ugr.es/economicasyempresariales/pages/direccion_coordinacion/reglamentocapd161012

Además, el PD cuenta con una aplicación informática a la que tienen acceso las personas responsables del programa y que contiene las siguientes funcionalidades:

- Un cuadro de mando integral de indicadores.

- Un gestor documental para toda la información y evidencias relacionadas con el título tanto en los procesos de verificación, seguimiento y acreditación del programa doctoral, estando a su vez integrado con la propia web del programa.
- Un aplicativo para el seguimiento de las acciones de mejora, integrado con la Web del título para recoger automáticamente el Plan de Mejora y como gestor de las respuestas a los informes de evaluación emitidos por la DEVA, que permite la interconexión informática en el envío de recomendaciones y acciones de mejora asociadas.

La información recogida a través de los procedimientos establecidos en el SGIC es suficiente y adecuada para poder realizar el seguimiento de los distintos aspectos del PD y ha permitido detectar las debilidades y proponer las correspondientes acciones de mejora. El anexo 3 de este documento evidencia la disponibilidad de los principales indicadores e información relativa al programa, dando respuesta a la recomendación 4 del informe de seguimiento del plan de mejora realizado por la DEVA.

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El PD cuenta con un SGIC que favorece su mejora continua, integrando los procedimientos de recogida y análisis de la información e indicadores sobre diferentes aspectos del mismo, así como la sistemática para la toma de decisiones de mejora.

Entre los aspectos incluidos en el SGIC se encuentran:

- Enseñanza, profesorado y supervisión (tutela y dirección)
- Resultados del PD
- Programas de movilidad
- Inserción laboral de los/las doctores/as egresados/as
- Satisfacción de los colectivos implicados en el Programa
- Sugerencias y reclamaciones
- Difusión del Programa, su desarrollo y resultados

El último cambio incorporado en el SGIC fue la incorporación de un nuevo procedimiento para la documentación y el seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales (30/09/2020).

Así mismo, en su apartado 4 se establecen los criterios y procedimientos para la suspensión temporal o definitiva del título y garantizar los derechos de los doctorandos con el fin de que puedan terminar el programa suspendido.

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

En la descripción de cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se detallan tanto los órganos responsables del seguimiento y garantía de calidad del propio PD como las variables, fuentes de información y las herramientas diseñadas para la obtención de indicadores que sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad del PD.

Tal como se indica en el propio SGIC del PD, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el PD, el instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGIC como en este autoinforme es el "Cuestionario de satisfacción" el cual se aplica con una frecuencia bienal. Aun así,

durante el curso 2021/22, también se recogió información para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID.

La participación de los doctorandos, de los docentes y del personal de administración y servicios son las recogidas en la Tabla 0.0 del anexo 3. En el curso 2021/22 se ha conseguido un nivel de participación significativamente mayor tanto en estudiantes (pasando del 38,86% en el curso 2020/21 al 51,5% en el 2021/22) y en el PAS (que para el mismo periodo pasa del 58,3% al 83,3%). En el profesorado la participación se mantiene por encima del 50%.

Aun cuando la participación es significativa en los distintos colectivos, la Comisión Académica considera importante favorecer las acciones iniciadas por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva para fomentar la participación en los cuestionarios de satisfacción, actuación que queda dentro del ámbito de la acción de mejora (SGC-P06-018788).

En relación a la recomendación 3 del informe de la DEVA relativa al procedimiento para obtener información sobre la satisfacción de egresados y empleadores, tal y como se ha indicado en el apartado 1.2 de este autoinforme, actualmente estamos a la espera de los resultados de satisfacción de los empleadores con el programa de doctorado. La información obtenida está comentada en el apartado 7 de este autoinforme.

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El plan de mejora del PD es el resultado del seguimiento sistemático que se realiza anualmente. El seguimiento se lleva a cabo con los siguientes objetivos:

- Comprobar que el PD está implantado conforme a lo recogido en su memoria verificada.
- Acreditar la transparencia de la información e indicadores que muestran los resultados académicos del título, detectando posibles deficiencias en la implantación.
- Detectar posibles deficiencias en la implantación e identificar las buenas prácticas en el seguimiento y mejora permanente de los estudios universitarios, definiendo acciones de mejora para solventar las deficiencias detectadas.

Como ya se ha indicado, en el SGIC del PD, en concreto en su apartado 3.2 “Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora”, se recoge la sistemática a seguir por el PD para realizar el seguimiento de los principales aspectos e indicadores del programa y la toma de decisiones que se plasmarán en un plan de mejora que recoge tanto las acciones definidas en los procesos de seguimiento (código acción de mejora SGC) como aquellas que dan respuestas a las recomendaciones de los procesos de renovación de la acreditación (código acción de mejora AR/ARES).

En la página web del PD, se hace público, el “plan de mejora” del curso académico en vigor, aparecen las acciones de mejora que se han definido en ese curso académico, y otras actuaciones que siguen en proceso y el “histórico del plan de mejora”, en el que se muestran todas las acciones de mejoras definidas en el PD:

https://doctorados.ugr.es/economicasyempresariales/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir/remotos/base_doctorado/list_/02plandemejora

Cada acción de mejora recoge los indicadores que permiten realizar el seguimiento de las mismas, los responsables de su consecución, la prioridad de la acción de mejora, fecha de estimada y real de consecución, descripción de las actuaciones llevadas a cabo para su consecución y evidencia de la

misma. El desarrollo del Sistema de Garantía de la Calidad en el título facilitar el seguimiento de las acciones establecidas y la propuesta de nuevas actuaciones en función de las debilidades detectadas. El listado de acciones de mejora abiertas, así como las nuevas propuestas en base a este autoinforme, están incluidas en el anexo 2 de este documento y pueden consultarse en el gestor documental.

Por último, la Tabla 2.1 del anexo 3 recoge el grado de satisfacción de los distintos colectivos respecto del procedimiento para la presentación de reclamaciones y sugerencias. Para el curso 2021/22 (único año disponible para el periodo analizado) la valoración de estudiantado se sitúa en un 3,39 sobre 5. Por su parte, el profesorado mantiene un nivel de satisfacción bastante alto, situándose en torno a 4 sobre 5. El grado de satisfacción del PAS, que como en otros indicadores, está referido al conjunto de la EIP, ha sufrido una sensible minoración en el curso 2021/22, circunstancia que debería ser analizada por la Escuela de Posgrado.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El diseño del título actual corresponderse a la última versión de la memoria, cuya modificación fue aprobada por la DEVA en junio de 2018. Los cambios en el programa se concretaron, principalmente, en dos modificaciones sustanciales del título. La primera modificación, derivada del análisis realizado por la Comisión Académica del título, fue el incremento de plazas de nuevo ingreso. La segunda, a petición de la agencia, supuso el incremento del número de docentes del programa. Estas modificaciones han sido implementadas en los últimos cursos, habiéndose cubierto el cupo de estudiantes año a año (el número de plazas ofertado tras la modificación y las adjudicadas puede consultarse en la Tabla 3.1 del anexo 3), al tiempo que se ha producido incorporación de profesorado a las líneas de investigación (las cuestiones sobre el profesorado del PD esa comentada en el apartado 4 de este autoinforme; el total de PDI del programa en los últimos cursos puede verse en la Tabla 4.2.1 y la distribución por líneas en la Tabla 4.2.2), lo cual ha redundado en una consolidación de las mismas.

3.2. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

Como se ha referido en el apartado 3.1, el número de plazas ofertadas en los últimos cuatro años académicos, en virtud de la modificación realizada en el título, ha sido de 40. Pese al incremento del número de plazas, la demanda en preinscripción ha sido de 3 o más solicitudes por plaza ofertada.

Pese al incremento de plazas, el número efectivo de matriculados ha estado incluso por encima del número establecido, habiéndose estabilizado el número total de matriculados en el programa en torno a 170 doctorandos. Los estudiantes del programa tienen origen geográfico diverso, siendo mayoritariamente posgraduados de otras universidades, ya que más de la mitad (59% en 2020/21 y 56% en 2021/22) obtuvieron su máster en una universidad distinta a la UGR. Además, un número significativo de doctorandos son de otras nacionalidades, de hecho, en los últimos cuatro cursos, el porcentaje de doctorandos extranjeros ha fluctuado entre el 51% y el 60% del total del programa.

La mayor parte de los estudiantes realizan el programa a tiempo completo, situándose el número de estudiantes con dedicación a tiempo parcial entre el 10% y el 20%, si bien en el curso 2021/22 se redujo significativamente (4,68%), aun cuando parece más bien una situación coyuntural que una tendencia (a

este respecto, en el epígrafe 6.2 de este informe se hace una referencia a la dedicación de los doctorandos teniendo en cuenta la duración media del programa). Por otra parte, el número de estudiantes que realizan el doctorado con financiación (becas del Ministerio o del plan propio de la UGR) es aproximadamente del 10% del total.

La evolución de las solicitudes y matrículas de los cuatro últimos cursos puede verse en la Tabla 3.1 del anexo 3. La mayor parte de los estudiantes no requieren la realización de complementos formativos y sólo un pequeño porcentaje se admiten condicionados a cursar dichos complementos (un total de 8 en los últimos cuatro cursos, siendo el año 2020/21 fue el de mayor número de estudiantes con complementos, fluctuando el porcentaje entre el 0,59% y el 2,23% según el curso).

La mencionada ampliación de plazas en el PD tuvo su origen en la elevada demanda, la cual ha podido ser afrontada por el incremento del profesorado (sin que ello haya supuesto una minoración de las exigencias para la incorporación como PDI del programa). Aun cuando la matrícula anual puede fluctuar, la distribución global de los doctorandos mantiene cierto equilibrio respecto de las distintas líneas de investigación (el profesorado y estudiantes por línea puede verse en las Tablas 4.2.2 y 4.2.3 respectivamente; en el apartado 4.3 de este autoinforme se realiza un comentario sobre el equilibrio entre líneas de investigación). Desde la Comisión Académica se revisa el correcto funcionamiento y el equilibrio entre docentes y estudiantes de cada línea del doctorado, considerando que existe un desempeño satisfactorio en cada una de sus líneas de investigación.

3.3. El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y criterios de admisión son adecuados.

El proceso de admisión al programa no ha sufrido modificaciones con respecto a la memoria de verificación. De este modo, una vez analizado que el alumnado cumple con los requisitos formales y administrativos para poder inscribirse en un PD en el espacio educativo español, se valoran los aspectos recogidos en la memoria de verificación: expediente académico, currículum, propuesta de investigación, vinculación con la UGR y financiación, y aval de un profesor o profesora del programa. La ponderación de los distintos apartados corresponde a la recogida en la memoria de verificación.

Como ha sido referido en el apartado anterior, el perfil de ingreso hace que sea bastante infrecuente la necesidad de establecer complementos de formación. De hecho, como se ha apuntado, la Comisión Académica sólo ha considerado necesarios los mismos en 8 de los 191 matriculados en los últimos cuatro cursos académicos. El caso principal es el de aquellos solicitantes que no han cursado un máster de investigación. A estos doctorandos se les ha admitido condicionalmente a la superación de complementos de formación. Los complementos de formación acordados por la Comisión, teniendo en cuenta el criterio del tutor, director y de la línea de investigación, han sido fundamentalmente cursos de investigación y metodología de investigación a nivel de máster.

3.4. El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas, la supervisión de las tesis doctorales y en su caso, de las actividades formativas.

La Comisión Académica está compuesta por ocho docentes del programa (uno por cada una de las líneas de investigación) más el coordinador, quienes asumen conjuntamente la labor de coordinación, control y mejora continua del programa. La [composición de la Comisión Académica](#) está publicada en la Web del programa, donde también se puede encontrar el [reglamento de funcionamiento](#), y la fecha de las reuniones ordinarias que se celebran una vez al mes y de forma previa a la reunión del Comité de Dirección de la Escuela. Las [actas de la comisión](#) son publicadas en la Web.



En el momento de admisión en el programa, la Comisión asigna, de entre el profesorado del programa, y en virtud de la investigación a realizar, a un tutor/a como responsable de la formación durante el periodo doctoral. En este sentido, el tutor/a informa y orienta al doctorando, asumiendo tres funciones fundamentales en el seguimiento del estudiante, las cuales son realizadas a través de la plataforma a la que los estudiantes entran a través de su acceso identificado: 1) la recomendación, asignación y evaluación de las actividades formativas; 2) asesoramiento sobre los procesos administrativos; 3) evaluación anual del plan de seguimiento.

Los miembros de la Comisión Académica realizan una labor constante de tutorización de los doctorandos, especialmente en la reunión inicial realizada cada año tras el periodo de matrícula ordinario (la última de estas reuniones, como puede comprobarse en los mensajes remitidos a través de la plataforma, se celebró el 13 de enero 2023, habiéndose facilitado, también a través de la mensajería, un resumen de las principales cuestiones tratadas en la sesión). Además, la propia EIP realiza una labor de tutorización y guía de doctorandos de forma permanente, y a través de eventos específicos, tales como las Jornadas anuales de recepción de estudiantes.

Las actividades formativas se han mantenido conforme a lo establecido en la memoria de verificación del título. La estructura general y la propuesta temporal para su realización puede consultarse en la dirección: <http://doctorados.ugr.es/economicasyempresariales/pages/actividades-formativas/tipoactivformativas>.

Para la realización de las actividades formativas se realiza una labor de coordinación entre las distintas unidades de la Universidad de Granada. De esta forma, las actividades ofertadas a los estudiantes están organizadas por Vicerrectorados, la Escuela Internacional de Posgrado, la Escuela de Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales, la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, los distintos departamentos con sede en dicha facultad, y el propio PD en Ciencias Económicas y Empresariales. Esto hace que la diversidad y profundidad de las mismas sea mucho mayor de las exigidas en la memoria de verificación de título, ya que el programa se beneficia del entorno de conocimiento debido a su pertenencia a una institución de prestigio en el ámbito de la investigación tanto a nivel general como específico de su área de conocimiento, y al tamaño de las instituciones que lo acogen. De esta forma la oferta de acciones formativas es amplia y variada y cumple con las condiciones para que los integrantes del programa adquieran las competencias previstas. El listado de las actividades ofertadas directamente por el programa (así como el histórico de los cursos anteriores) puede consultarse en el [apartado correspondiente de la Web](#).

El “Portal de Seguimiento Académico del Doctorando” agrupa todos los procedimientos académicos y administrativos, al tiempo que permite la comunicación entre los distintos agentes: doctorando, tutor, director, miembros de la Comisión Académica y Coordinador del programa (una explicación del funcionamiento del portal de seguimiento de doctorandos puede verse en: <https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/psad>). El expediente académico y administrativo de cada doctorando permite corroborar que el proceso de formación cumple con lo establecido en la Memoria Verificada. En el Portal, al que se accede a través de la Administración Electrónica de UGR (<http://www.ugr.es/pages/administracion>), se registran:

- 1) Datos generales de cada doctorando, tutor, director-codirector, línea de investigación, tipo de matrícula, fecha de primera matrícula, tiempo de permanencia en el programa.
- 2) Plan de investigación y la evaluación del director de la tesis y la comisión evaluadora.
- 3) Actividades formativas propuestas y validadas por el tutor, y coordinador.
- 4) Informes de seguimiento anuales evaluados por tutor, director y coordinador, con la posibilidad de incorporar sugerencias/recomendaciones para el próximo curso académico.
- 5) Apartado de solicitudes para el trámite de todos aquellos aspectos relacionados con el desarrollo y presentación final de la tesis.

Este registro documental los agentes implicados pueden en cualquier momento tener acceso a la información con objeto hacer un seguimiento detallado de la evolución de la formación e investigación realizada por cada estudiante y proponer las mejoras oportunas (en su caso) para culminar en el depósito de la tesis doctoral.

El procedimiento de valoración del plan de investigación, así como de aprobación de la tesis doctoral son referidos en el apartado 6.1 de este autoinforme, como parte de los resultados de aprendizaje.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico cumple los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su calidad y experiencia investigadora.

En virtud de la modificación del título respecto del apartado de recursos humanos, las distintas líneas incrementaron el número de miembros, lo que ha permitido dar respuesta a la demanda continua de acceso al programa. En el curso 2021/22 el programa cuenta con 124 docentes, lo que sitúa la ratio estudiante por docente en 1,37. Todo el profesorado del programa justificó un sexenio de investigación en el momento de acceder al programa, por lo que la totalidad tienen experiencia investigadora demostrada. Esta experiencia está refrendada, además, tanto por el número de proyectos competitivos activos en los últimos cursos, tal como recoge el apartado siguiente de este informe, como por el volumen de publicaciones derivadas de las tesis (véase apartado 6.1 de este documento). Ambos indicadores ponen de manifiesto el nivel investigador del programa y de los profesores/as que lo conforman.

En la Tabla 4.1 se recoge el listado completo del profesorado del programa indicando las líneas de investigación, las tesis dirigidas en los últimos 5 años, la fecha de la última en dirección, así como la fecha del último sexenio concedido. Según esta información se puede comprobar que el 86,29% (107 de los 124 docentes del programa) cuentan con un sexenio vivo.

4.2. Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.

Los integrantes de las distintas líneas del programa son altamente competitivos en cuanto a la obtención de fondos en convocatorias competitivas nacionales e internacionales, contando con un gran número de proyectos de investigación. La Tabla 4.3 del anexo 3 facilita el listado, para cada línea de investigación, de los proyectos obtenidos en los últimos cursos en las convocatorias europeas, del ministerio o específicas de la Junta de Andalucía, totalizando, en este tipo de convocatorias, 81 proyectos. Todas las líneas del programa cuentan con varios proyectos activos.

4.3. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

El número de PDI (ver tabla 4.2.1.) ha descendido un poco en el curso 2021/22, estando ajustado al número establecido después de la modificación del título. Como muestra la Tabla 4.2.2., el número de miembros de cada línea ha sido bastante estable en los últimos cursos, existiendo cierto equilibrio entre ellas, siendo las líneas de Economía Pública [...] e Internacionalización Económica [...] las que cuentan

con menor número (12 profesores), mientras que la línea de Dirección Estratégica [...] es la que tiene un mayor número de profesores (20).

La evolución de estudiantes por línea presenta una cierta variabilidad (ver tabla 4.2.3.), si bien aquellas líneas con mayor potencial (número de PDI y número de proyectos) son las que tienen asignados mayor número de doctorandos. Así, el ratio para el curso 2021/22 varía entre 1,23 estudiantes por profesor/a de la línea de Técnicas Cuantitativas [...] y Sistemas de Información [...] y el 1,64 de estudiantes por profesor/a de Marketing y consumo. Sólo dos líneas de investigación se salen de este rango: la línea de Análisis económico, que presenta un ratio de 0,5 estudiantes por profesor/a y la línea de Dirección Estratégica [...], cuyo ratio supera levemente los 2 estudiantes por cada docente.

4.4. La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.

La UGR cuenta con un sistema de reconocimiento de las labores de tutorización y dirección de las tesis doctorales en su Plan de Ordenación Docente (POD). El actual POD establece que cada tutor/a podrá computarse 1 hora por curso académico (en los tres primeros cursos) con un máximo de 5 horas por curso. De igual modo, para las actividades transversales, cada una de las Escuelas doctorales puede asignar docencia por un total de 150 horas anuales, siendo 20 horas el máximo a computar individualmente en cada curso. Finalmente, los directores, en el curso académico siguiente a la lectura de la tesis pueden computarse 15 horas, con un máximo de 30 horas por curso. Este reconocimiento puede ser considerado reducido, en función de las horas de dedicación efectiva que las labores de tutorización y dirección requieren y es un aspecto del que la gerencia (o la EIP) es concedora. Por su parte, el coordinador del programa, dado que el número de estudiantes supera los 100, tiene un reconocimiento de 60 horas por curso.

Los doctorandos han manifestado su satisfacción con la tutela y dirección recibida en el programa, valorando particularmente la tutorización (una puntuación que permanece estable y que es de 4,21 sobre 5 en 2021/22) y la labor de los directores de tesis (que para el curso 2021/22 obtiene 4,32). Por su parte los ítems formación recibe una valoración de 3,86 sobre 5 (Ver Tabla 4.4 del anexo 3).

4.5. El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.

En cuanto a la participación de expertos internacionales, el Programa exige la presencia de, al menos un experto internacional en los tribunales de tesis con mención internacional. De igual modo, cada tesis con Mención Internacional cuenta con dos informes de expertos internacionales antes de la aceptación de su lectura. La participación de los expertos internacionales queda reflejada en la Tabla 4.5, de modo que, cada curso, entre 12 y 24 expertos han estado implicados en la evaluación de las tesis del programa (entre informes previos y participación en tribunales).

La participación en las actividades formativas está limitada por el presupuesto disponible, por lo que, preferentemente son impartidas por profesorado del programa. Aunque pretendemos conseguir la participación de docentes de otras universidades, no creemos que la calidad de las actividades ofertadas se vea afectada, puesto que el profesorado del programa ha demostrado una experiencia investigadora de alto nivel.

Mencionaremos, no obstante, que durante todos los cursos analizados hemos contado con la participación anual del profesor Wagner Kamakura (Rice University), investigador de primer nivel y

Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada para la impartición de un curso sobre [Metodología y análisis de datos](#). En curso 2021/22, para la actividad de “[Cómo preparar el marco teórico de la investigación concepto desarrollo y ejemplos](#)”, contamos con la colaboración de los profesores Vilmantė Kumpikaitė-Valiūnienė y Ineta Žičkutė, de la Kaunas University of Technology (Lithuania), mientras que, en colaboración con la línea de Innovación, se llevó a cabo una actividad con el editor de una de las principales revistas internacionales del área, [Patrick Haack](#). De igual modo, en el curso 2021/22, en el marco del PD, se organizó la “GRANADA INTERNATIONAL DOCTORAL SUMMER SCHOOL IN ENTREPRENEURSHIP RESEARCH”, en la cual participaron 5 profesores/as de primer nivel mundial pertenecientes a la University of Colorado Boulder (Estados Unidos), Lancaster University (Reino Unido), Cambridge University (Reino Unido), Audencia Business School (Francia) y Rutgers University (Estados Unidos). Los detalles de esta iniciativa formativa están disponibles en la Web de la EIP y en la Web del evento.

- https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/escuelasdeverano/2022/idss_2022/gidsser?lang=en
- <https://gicer.es/>

4.6. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa de doctorado.

En general, el PD ha consolidado unos estándares de alta calidad, los cuales han sido positivamente valorados por el profesorado de las distintas líneas de investigación. Así, el nivel de satisfacción con el programa ha ido aumentando en los últimos cursos, como muestra la Tabla 4.6 del anexo 3, pasando de 3,93 sobre 5 en el año 2018/19 (año en el que sólo el 36% del PDI participó en las encuestas) a 4,19 en el curso 2021/22 (habiendo sido el nivel de participación del profesorado superior al 52% -ver Tabla 0.0).

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El programa cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por cada doctorando.

Las instalaciones previstas en la memoria de verificación del título han estado disponibles desde el primer momento. Más aún, desde la creación del título, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada (sede de este PD) incrementó su capacidad de aulas en gran medida, con la ampliación de las alas existentes y la creación de un nuevo edificio completo. Esto facilitó que se pueda dar espacio para el personal investigador en formación, ya que se habilitaron despachos para los mismos en la mayor parte de los departamentos implicados en el programa. Igualmente supuso contar con un área de seminarios específicos para posgrado (seminarios E-04 a E-09), lo que ha permitido contar con unos espacios especialmente diseñados para la docencia del programa.

Entre los servicios de apoyo de la UGR que facilitan la estancia y el desarrollo de la formación académica e investigadora de los doctorandos se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Instrumentación Científica, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Centro de Supercomputación, Escuela Internacional de Posgrado, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 (en el caso particular de la Biblioteca Universitaria cuenta



con el que cuenta con el certificado [+600 del modelo EFQM](#)) y disponen Cartas de Servicios publicadas en el BOUGR.

De forma más concreta, en relación con los recursos orientados a la formación académica de los doctorandos, desde UGR y el PD, cada curso académico se ofrece a los estudiantes información acerca de la estructura del programa formativo que han de completar durante el doctorado según la memoria verificada del título ([programa formativo](#)) y un programa de acciones formativas, que son ofertadas desde UGR, la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas y el PD ([programa formativo de UGR y de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas](#)). Cada una de las acciones formativas cuenta con el acceso a las instalaciones y los recursos necesarios para su desarrollo, tales como son el acceso a bases de datos bibliométricos, softwares, plataformas y medios virtuales de la UGR, etc.

Por otro lado, en relación con los servicios que han de ser proveídos por el PAS, debido al número de estudiantes del PD en Ciencias Económicas y Empresariales, desde la Comisión Académica con cierta periodicidad reclamamos dotación del personal de apoyo. Esta circunstancia fue recogida por el informe de seguimiento del plan de mejora realizado emitido en julio de 2021 por la DEVA (recomendación 7). La Escuela de Posgrado y la Gerencia de la Universidad son conocedoras de esta situación. De hecho, se cuenta con una acción de mejora en esta línea (SGC-P01-012869) que se ha alcanzado de forma parcial y en el curso 2018/19, ya que la Gerencia elaboró una nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para adecuar en la medida de lo posible el PAS disponible a las necesidades generales de los programas de doctorado.

El conjunto de actuaciones emprendidas para la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios parece dar sus frutos, dado que los doctorandos alcanzan un grado de satisfacción elevado en los últimos cursos académicos, siempre superior a 4,18 (en una escala de 5 puntos). Siendo de 4,18 el curso 2018/19, 4,27 el 2020/21 y 4,19 el 2021/22 (Tabla 5.1). Por su parte, el grado de satisfacción del profesorado es también bastante alto, en los últimos tres cursos académicos, la valoración no ha bajado de 4,25 sobre 5 puntos; mientras que la satisfacción del PAS es más reducida, aunque parece mejorar en los dos últimos cursos académicos y siempre ha estado por encima del valor medio de la escala. (Tabla 5.2). Estos resultados ponen de manifiesto, que el propio PAS demanda una mejor dotación de recursos, situación en la que como se ha referido con anterioridad y en línea con la acción de mejora SGC-P01-012869.

5.2. Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Los estudiantes de doctorado, de una forma directa, cuentan con la ayuda necesaria por parte de los responsables del PD (Coordinador, tutores y docentes) para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos aspectos relacionados con la titulación. Cada doctorando matriculado en el PD tiene asignado un tutor académico además de un director de tesis. Los doctorandos pueden recurrir al Coordinador de la Titulación, ya sea telefónicamente, por correo electrónico o en tutoría personalizada, para resolver dudas y problemas en relación con las actividades académicas, prórrogas, matrícula, informes FPU etc.

El Coordinador mantiene contacto continuo y a través de la EIP con todos los doctorandos, PDI de la titulación, tutores y la Comisión Académica. Este contacto se inicia desde antes de la matriculación en el PD cuando en muchas ocasiones los interesados solicitan información y plantean dudas, al inicio de cada curso académico llevándose a cabo jornadas de recepción de estudiantes y de información a los tutores y directores de tesis, y de forma continua durante todo el curso académico principalmente a través de correos electrónicos (al objeto de incrementar la información entre los distintos colectivos acerca de la presentación de planes de investigación, anuncio de programas formativos, oferta de cursos, convocatorias de defensa y seguimiento de planes de investigación, formalización de matrículas, encuestas de opinión, etc.).

5.3. En su caso, se valorará la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad. Oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

El PD ha conseguido atraer a un importante número de estudiantes de otras universidades y nacionalidades. Tal como muestra la Tabla 5.3, algo más de la mitad de los estudiantes (entre un 52,66% a un 59,22% de los doctorandos de nuevo ingreso de los últimos cuatro cursos académicos) que han cursado el grado o máster en otra universidad eligen este programa para hacer su doctorado, de hecho, más de un tercio (entre un 33,76% y un 39,66% en los últimos cuatro cursos académicos) provienen de universidades extranjeras. Además, hay que resaltar que más de la mitad de los doctorandos tienen una nacionalidad distinta a la española (del 51,59% al 60,23% de los doctorandos en los últimos cuatro cursos académicos). Una parte relevante de estos doctorandos extranjeros son docentes universitarios que quieren realizar su tesis doctoral por el prestigio de la Universidad de Granada y el nivel del PD.

El grado de internacionalización del PD se ve afectado por la realidad del origen de los doctorandos, para quienes el hecho de cursar el programa en la UGR ya supone una experiencia internacional. Pese a dicho hándicap, hay que resaltar el número de movilizaciones internacionales que, de forma habitual, se llevan a cabo cada curso académico. Las cifras recogidas en la Tabla 5.3, ponen de manifiesto que cada de los últimos cuatro cursos académicos al menos son 20 los estudiantes del PD hacen movilizaciones a otros países, y al menos 6 doctorando provenientes principalmente de universidades europeas realizan estancias en el programa.

La satisfacción con estas movilizaciones internacionales puede considerarse adecuada al arrojar valores de 3,75 para el curso 2018/19, 3,57 para el curso 2019/20 y de 3,48 para el curso 2020/21, valores siempre superiores al valor medio de la escala (Tabla 5.4).

Estas cifras alcanzadas en relación con el número de movilizaciones que cada curso llevan a cabo los doctorandos se consiguen gracias a que el PD promueve la movilidad de los doctorandos de manera activa, sobre todo a través de las redes de investigación del PDI del programa y el apoyo que UGR brinda a través de la oficina de internacionalización que sirve de referente para los doctorandos tanto IN como OUT.

Una parte de la movilidad está formalizada mediante acuerdos de colaboración con distintas instituciones internacionales. A modo de referencia, en los últimos cursos académicos, se han mantenido activos convenios de colaboración en el marco del programa ERASMUS+ con las siguientes

instituciones: University of National and World Economy (Bulgaria), Università degli Studi di Molise (Italia), SRH Hochschule Berlin-The international Management University (Alemania) y Università degli Studi dell'Insubria (Italia). También se han formalizado convenios para la cotutela internacional de tesis doctorales con las University of Insubria (Italia, con una tesis en cotutela internacional defendida), Cairo University (Egipto, con una tesis en cotutela internacional defendida y otra matriculada) y Hassan 1st University of Settat (Marruecos, con una tesis en cotutela internacional matriculada).

Por último, hay que señalar que, como promedio, un tercio de la tesis del programa reciben la mención internacional, para lo que, entre otros requisitos, los doctorandos deben realizar una estancia mínima de tres meses en un centro de prestigio extranjero, tienen que aportar la evaluación previa a la lectura de dos expertos internacionales y realizar la defensa ante un tribunal en el que al menos uno de sus miembros es una institución extranjera. En el caso concreto de los cuatro cursos analizados (ver última fila de la Tabla 5.3) el curso 2020/21 fue el de menor porcentaje, con un 18,75%, mientras el 2018/19 fue el que mayor (45,45%). El nivel de satisfacción de los doctorandos con la movilidad en los últimos tres cursos ha fluctuado entre el 3,48 y el 3,75 sobre 5.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos

El PD cuenta con el diseño de un programa formativo y de evaluación continua en torno a los objetivos formativos establecidos en el Verifica del título, en el que intervienen tutores y directores de tesis, la comisión académica y el coordinador. Este proceso, cuyos resultados son analizados de forma global en el apartado siguiente (punto 6.2 de este informe), pretende asegurar la adquisición de un adecuado aprendizaje entre los doctorandos.

Un primer hito de aprendizaje y evaluación se refiere a la realización, presentación y defensa de los planes de investigación (la información general aparece en [la Web del programa](#)). Este procedimiento se realiza en el primer curso de acceso al doctorado, para ello en el PD se hacen dos convocatorias anuales ([publicadas en la Web](#) al comienzo de cada año). Para cada una de estas convocatorias se nombran las comisiones evaluadoras constituidas por tres profesores/as de líneas afines a la propuesta en el plan de investigación. El doctorando ha de entregar su plan de investigación con antelación suficiente como para que pueda ser revisado por la comisión evaluadora y debe presentarlo a dicha comisión evaluadora y someterse a una discusión con la comisión evaluadora sobre la pertinencia o no de las acciones que se proponen para acometer los objetivos formativos propuestos. El plan de investigación debe contener un título provisional, los antecedentes del trabajo propuesto, la metodología a utilizar, los objetivos a alcanzar, así como la planificación temporal. El plan de investigación debe estar avalado por el director de la tesis doctoral. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el Programa. En caso de evaluación negativa, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo máximo de seis meses, a cuyo efecto presentará un nuevo plan de investigación. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el Programa.



Un segundo mecanismo a través del que articular el aprendizaje de los doctorandos es a través de la selección de tareas de investigación y un programa formativo anual para cada doctorando, que ha de cursar y es evaluado cada curso. A lo largo de todo el periodo en el que doctorando está matriculado en el PD, se hace un seguimiento continuo con informes de valoración sobre las competencias adquiridas por los doctorandos a través del desarrollo de la investigación y de la formación académica. El procedimiento establecido por la Comisión Académica implica un programa de control anual del desempeño formativo e investigador de cada doctorando (evaluación que se realiza cada mes de septiembre -una referencia a dicha evaluación [aparece recogida en la Web](#)-).

En cuanto a la valoración de las actividades formativas también existe un doble sistema de evaluación y control. Por una parte, cada actividad es evaluada por el profesor/a responsable de esta, la cual debe ser refrendada por una evaluación del tutor a través del “documento de actividades” de la plataforma del programa. Así, el tutor hace un seguimiento estricto de las actividades formativas de cada doctorando, bien proponiéndolas al doctorando, o recabando las actividades que el mismo realiza en forma de publicaciones, comunicaciones a congresos o asistencia a cursos específicos. Además, el tutor/a emite un informe anual sobre las acciones formativas cursadas por el doctorando a lo largo de cada curso que culmina con el informe favorable o no del coordinador del Programa.

En relación con la evolución en investigación, el director/a emite un informe sobre los avances de investigación del doctorando. El proceso final culmina con el informe favorable o no del coordinador del Programa.

Finalmente, la Comisión Académica informa sobre la solicitud de presentación y defensa de la tesis de los doctorandos del Programa, después de contrastar la calidad del trabajo desarrollado y valorar, entre otros, la adecuación e idoneidad de las publicaciones realizadas por el doctorando, que deben incluir parte de los resultados de la tesis. Así mismo la Comisión Académica selecciona y propone los miembros de los tribunales de tesis doctorales y evalúa los informes de los expertos externos en el caso de que la tesis se proponga para adquirir la Mención Internacional.

La Comisión Académica del Programa podrá establecer aquellas modificaciones necesarias para los doctorandos con necesidades educativas especiales, a fin de adaptar el programa formativo y el documento de actividades, y garantizar la adquisición de las competencias propias del nivel de doctorado, entre ellas se contempla ampliar el tiempo de realización de la tesis doctoral de acuerdo con la normativa del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para becas FPU y de UGR.

6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

La evolución del número de tesis defendidas en el programa refleja el proceso de consolidación del programa desde su implantación, hace ahora una década. Así, tras los primeros años en los que, lógicamente los depósitos eran nulos o escasos, se pasó a otra etapa en la que se defendían 5 ó 6 tesis al año (cursos 2016/17 y 2017/18). A partir del curso 2019/20 el número de tesis defendidas cada año ha sido superior a 15 (20 en el curso 2019/20, 16 en el 2020/21 y 19 en el 2021/22) (Tabla 6.2).

Para el periodo analizado, la duración media del periodo doctoral (desde que un estudiante accede al PD hasta que deposita la tesis) de los doctorandos a tiempo completo ha oscilado en estos cuatro cursos entre los 3,07 y los 4,13 años, estando los últimos años muy cerca de una media de 4 años (Tabla 6.1). Esta situación, pese a que entra dentro de lo previsto, se ve afectada por el hecho de que, aun cuando formalmente un número importante de estudiantes está matriculado a tiempo completo, realmente la mayor parte de ellos compatibilizan la realización del doctorado con otras actividades, ya que sólo una minoría de estudiantes disfrutan de financiación a través de becas o proyectos de investigación para poder dedicarse de forma exclusiva a la realización de la tesis (véanse los datos de la Tabla 3.1, ya analizada con anterioridad), por lo que tienen que recurrir de forma generalizada al uso de los periodos de prórroga previstos. Por otra parte, los doctorando matriculados formalmente a tiempo parcial presentan una duración media en torno a los 4,5 y 5 años, salvo en el curso 2020/21, que la media fue de 6,39.

Por lo que se refiere a los resultados de la investigación, hemos de calificarlos como muy satisfactorios, habiendo obtenido la gran mayoría de ellas la calificación de Cum Laude (calificación que sólo se otorga cuando existe unanimidad en una votación realizada por el tribunal mediante un proceso electrónico y anónimo). Además, como hemos señalado en apartado 5.3 del autoinforme, alrededor de un tercio obtienen Mención Internacional. Finalmente, el nivel de publicaciones derivadas de las tesis doctorales del periodo analizado es muy positivo, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Según se muestra en la Tabla 6.2 (cuyos datos han sido obtenidos a través de una encuesta directa a directores y egresados), la producción en forma de publicación de artículos en revistas derivada de las tesis defendidas entre los cursos 2018/19 y 2021/22 es de 172 artículos en revistas JCR (de los que más del 80% son de primer nivel -Q1 o Q2-), 44 en revistas SJR y 133 en otras revistas. La calidad de los resultados derivados de estas tesis también ha sido reconocida a través de la obtención de numerosos premios y reconocimientos como son la obtención de un premio extraordinario de doctorado de UGR, concesión de una beca competitiva por parte de una asociación profesional de prestigio, una mención honorífica en una revista de primer nivel, 10 premios como mejores comunicaciones en congresos internacionales reconocidos, un premio al mejor poster en un congreso internacional reconocido. La calidad de las tesis y sus resultados están en línea con la posición de la UGR en rankings de prestigio como es el de Shanghai, que, a modo de referencia, en su última edición, posiciona a UGR en las posiciones 51-75 en la área de Hospitality Management & Tourism, 151-200 en el área de Management y 401-500 en el de Economics, todas ellas áreas propias del PD.

En definitiva, la calidad de los resultados alcanzados implica un proceso de aprendizaje valioso para los doctorandos que puede servirles como paso previo al desarrollo de una carrera investigadora. Por otra parte, el nivel de desempeño quizás también puede considerarse motivo de que en ocasiones la duración de realización de la tesis se prolongue en el tiempo.

Por el contrario, el nivel de abandono a los dos años en el curso 2018/19 fue muy elevado, si bien ha sufrido un descenso significativo en los años siguientes, para situarse en torno al 14% para los cursos 2020/21 y 2021/22 (Tabla 6.1). Un análisis pormenorizado de los datos pone de manifiesto que gran parte del abandono realmente se produjo en el primer año (sin llegar a renovar la matrícula para el segundo y, por tanto, antes de defender el plan de investigación). Así, de los admitidos en el curso 2016/2017 que abandonaron el programa antes del curso 2018/19, 12 no llegaron a realizar la matrícula

del segundo curso (75% de los 16 abandonos). Aunque en nivel de abandono es mucho menor en los cursos siguientes, el abandono en el primer curso representa, dependiendo del curso, entre el 60 y el 80% del total del abandono tras dos años. El análisis de este indicador nos indica la necesidad de intensificar, tanto desde la Comisión Académica, como por parte de los tutores/directores, una adecuada explicación de qué es y cuáles son los requisitos del PD.

6.3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.

Como se ha expuesto en el apartado 6.1, entre las labores de tutores y directores encontramos la orientación sobre las actividades formativas o asistencia a cursos específicos que los doctorandos han de llevar a cabo cada curso académico, así como la planificación de la investigación que permita la presentación de comunicaciones a congresos y, finalmente, la publicación en revistas.

Mediante este proceso se asegura que los doctorandos acceden a las acciones formativas más adecuadas atendiendo a la especialización del proyecto de tesis y las necesidades formativas del doctorando. El cumplimiento con este programa formativo se evalúa, como ya se ha señalado, tanto de forma individual para cada actividad (tanto por quien la imparte como por el tutor), como desde una perspectiva global para cada curso. Para esta evaluación global el doctorando debe realizar una memoria sobre su avance durante el curso, el cual es informado tanto por el tutor (responsable de la formación) como por el director (responsable de la investigación) según los logros alcanzados por el doctorando. Es requisito indispensable que el doctorando alcance cada curso académico una valoración favorable para permanecer en el PD. Asimismo, en caso de que el informe alcanzado sea desfavorable, el doctorando cuenta con un plazo de seis meses para completar dichas formaciones a fin de ser evaluado nuevamente por su tutor y director de tesis. En caso de que por segunda vez no alcance una valoración favorable, daría de baja en el PD.

Las [actividades formativas](#) ofertadas, a las que ya nos referimos en el apartado 3.4 de este autoinforme, responden a la propuesta del Verifica del título, e incluyen en sí mismas un sistema de evaluación que ha de ser superado por el estudiante que las curse. Estas actividades formativas tienen definidos los contenidos académicos, competencias específicas y procedimientos de control y valoración.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del doctorando con el programa formativo.

Los indicadores de satisfacción con el programa formativo están disponibles tanto para estudiantes como para PDI del programa. En general, los datos referidos a los tres últimos cursos son positivos, especialmente entre el profesorado, obteniendo una puntuación de más de 4 sobre 5. En relación con los estudiantes la evaluación que oscila de 3,39 a 4 (Tabla 6.3).

En general, el conjunto de datos mostrados en este criterio (criterio 6) relativo a los resultados del proceso formativo y el nivel de satisfacción de doctorandos y docentes con el mismo ponen de manifiesto que se trata de un PD consolidado, que cumple con las expectativas puestas por los

implicados en el desarrollo del mismo. Por otra parte, la satisfacción de los egresados, tal como pone de manifiesto el estudio realizado a nivel de la UGR para cada uno de los programas, es bastante alto (ver apartado 7.4). No obstante, la Comisión Académica seguirá trabajando para mejorar la satisfacción de los estudiantes, habiendo establecido la correspondiente acción de mejora (SGC-P06-018788).

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El programa dispone de servicios de orientación académica (becas, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Dentro de las acciones formativas del programa, además de centrarse en el desarrollo de competencias necesarias para la realización de la tesis doctoral, una parte relevante de las mismas se centran en la orientación profesional en temas tales como el fomento del espíritu emprendedor o la gestión de la carrera académica y profesional ([programa formativo](#)). Además, la UGR cuenta con el [Centro de Promoción de Empleo y Prácticas](#) que dispone de servicios orientados a la mejora de la empleabilidad de los estudiantes y egresados.

El PD cuenta con indicadores sobre la satisfacción con la orientación académica y profesional de los doctorandos (Tabla 7.1). Las anteriores actuaciones derivan en los doctorandos alcancen un nivel de satisfacción con la orientación académica y profesional que puede considerarse positiva, situándose entre 3,5 y 3,73 en el caso de la orientación académica y entre 3,08 y 3,44 en el caso de la orientación profesional.

7.2. Los resultados de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

La calidad de la formación y resultados que los doctorandos alcanzan durante la realización del PD hace posible que éstos cuenten con capacidades y resultados que les permite acceder a puestos de trabajo cualificado en adecuados para su cualificación y especialización.

A continuación, se listan la totalidad de los egresados desde el curso 2018/19 al curso 2021/22, pudiéndose comprobar que se todos se encuentran trabajando, indicándose expresamente el puesto que ocupan.

Tabla 7.2. Resultados de los indicadores de inserción laboral

| Doctorando | Fecha defensa tesis | Actividad (prevista o en curso) tras la finalización de la tesis |
|-----------------------------------|----------------------------|---|
| Curso 2018/19 | | |
| Toro Dupouy, Luis Felipe | 15/11/2018 | [Redacted] |
| Higuera Molina, Emilio José De La | 18/12/2018 | [Redacted] |
| Carril Caccia, Federico | 28/01/2019 | [Redacted] |
| Martín Rodríguez, Jesús | 11/04/2019 | [Redacted] |



| | | |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Maldonado Atencio, Alexander Alfonso | 30/04/2019 | [REDACTED] |
| Sepúlveda Murillo, Fabio Humberto | 03/05/2019 | [REDACTED] |
| Cajigas Romero, Margot | 09/05/2019 | [REDACTED] |
| Castillo López, Ana | 10/06/2019 | [REDACTED] |
| Coral Guerrero, Carmen Amelia | 03/09/2019 | [REDACTED] |
| Curso 2019/2020 | | |
| Navarro Hernández, María Victoria | 11/10/2019 | [REDACTED] |
| Hoz Rosales, Bladimir José De La | 23/10/2019 | [REDACTED] |
| Steiner Correa, Alysso Filipe | 07/11/2019 | [REDACTED] |
| Terrón Ibáñez, Sara | 18/11/2019 | [REDACTED] |
| Sillero Rejón, Carlos | 07/02/2020 | [REDACTED] |
| Fernández Giordano, Marisel | 14/02/2020 | [REDACTED] |
| Arco Castro, María Lourdes | 02/03/2020 | [REDACTED] |
| Urrutikoetxea Arrieta, Beñat | 06/03/2020 | [REDACTED] |
| Vena Oya, Julio | 10/03/2020 | [REDACTED] |
| Sarfaraz, Sarfaraz Jan | 15/05/2020 | [REDACTED] |
| Spacírová, Zuzana | 22/05/2020 | [REDACTED] |
| Rodríguez López, María Eugenia | 29/05/2020 | [REDACTED] |
| Campos Alba, Cristina María | 02/06/2020 | [REDACTED] |
| Duque Grisales, Eduardo Alexander | 03/06/2020 | [REDACTED] |
| Rodríguez Gómez, Sara | 19/06/2020 | [REDACTED] |
| García García, Claudia | 23/07/2020 | [REDACTED] |
| Rodríguez Sánchez, Ainara | 24/07/2020 | [REDACTED] |
| Gómez Carmona, Diego | 28/07/2020 | [REDACTED] |
| Guerrero Medina, Carlos Alberto | 29/07/2020 | [REDACTED] |
| Martínez Suárez, Rocío | 08/09/2020 | [REDACTED] |
| Fornell Puertas, Beatriz | 24/09/2020 | [REDACTED] |
| Zermeño Mejía, Karla Aida | 25/09/2020 | [REDACTED] |



| Curso 2020/21 | | |
|---------------------------------------|------------|--|
| Higueras Castillo, Elena | 05/10/2020 | [REDACTED] |
| Bastidas Manzano, Ana Belén | 09/11/2020 | [REDACTED] |
| Li, Yangchun | 24/11/2020 | [REDACTED] |
| Krizanova, Jana | 30/11/2020 | [REDACTED] |
| Alzamora Ruiz, Jessica Noelia | 08/01/2021 | [REDACTED] |
| Yasin, Mahmoud N. M. | 04/02/2021 | [REDACTED] |
| Abdelmaaboud, Abdelhamid Kotb Mohamed | 04/03/2021 | [REDACTED] |
| Pacheco Delgado, Janeth Monserrate | 08/03/2021 | [REDACTED] |
| Odeh, Omar O. J. | 08/03/2021 | Division for Multilateral Diplomacy at the United Nations [REDACTED] |
| Sánchez González, Ángela | 16/06/2021 | [REDACTED] |
| Bueno García, Manuel | 25/06/2021 | [REDACTED] |
| Fernández Pérez, Ángel | 30/06/2021 | [REDACTED] |
| Jiménez Hernández, Ignacio | 30/06/2021 | [REDACTED] |
| Peco Torres, Francisco | 22/07/2021 | [REDACTED] |
| Checa Olivas, Marina | 24/09/2021 | [REDACTED] |
| Curso 2021/22 | | |
| Fernández Aguilar, Carmen | 01/10/2021 | [REDACTED] |
| Prados Castillo, Juan Francisco | 01/10/2021 | [REDACTED] |
| Chávez Rivera, María Eulalia | 08/10/2021 | [REDACTED] |
| González Morales, Juan Gabriel | 08/10/2021 | [REDACTED] |
| Cejudo Lozano, Fernando | 26/10/2021 | [REDACTED] |
| Sáiz-Pardo Lizaso, Manuel Ramón | 04/11/2021 | [REDACTED] |
| Ortiz Pérez, Alejandro | 16/12/2021 | [REDACTED] |
| Da Silva Almeida, Lucas | 04/02/2022 | [REDACTED] |
| Molina Belmonte, Jesús | 09/03/2022 | [REDACTED] |
| Miragaya Casillas, Cristina Isabel | 07/06/2022 | [REDACTED] |
| Drljevic, Nusret | 10/06/2022 | [REDACTED] |
| Brandis, Knud Holger | 13/06/2022 | [REDACTED] |
| Ruiz Santiago, Laura | 24/06/2022 | [REDACTED] |
| Riquelme Medina, Marta | 28/06/2022 | [REDACTED] |
| Ahmadova, Gozal | 29/06/2022 | [REDACTED] |
| Faraoni, Nina | 01/07/2022 | [REDACTED] |
| Rojas Lamorena, Álvaro José | 07/07/2022 | [REDACTED] |
| Pérez Troncoso, Daniel | 07/07/2022 | [REDACTED] |

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Según se muestra en la Tabla 7.2 (obtenida por contacto con los egresados) una mayoría de los egresados consiguen afrontar procesos competitivos que les da acceso a un puesto laboral. Un número importante de mayoría de los egresados ocupan puestos de PDI en UGR (23 de los egresados) o en otras universidades españolas o extranjeras, de países como Brasil, China, Colombia, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Francia, México, Perú y Reino Unido (20 egresados). También existen titulados que después de su doctorado han accedido a puestos de responsabilidad en empresas (7 egresados) e instituciones públicas (como por ejemplo como son la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Granada o la Division for Multilateral Diplomacy at the United Nations), o finalmente la creación de su propia empresa (1 egresado). Por tanto, creemos que la formación del programa cumple con los objetivos y está actualizado, facilitando a los egresados su inserción y/o su promoción laboral.

La información obtenida directamente de los egresados coincide con la facilitada por los indicadores del sistema de calidad, la cual está recogida en la Tabla 7.3.

En relación con la satisfacción de los empleadores tal y como hemos comentado en los apartados anteriores, desde la Universidad de Granada se ha abierto la acción de mejora RA.M-017753 con el fin de obtener información sobre la satisfacción de los empleadores.

7.4. Las personas egresadas están satisfechas con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.

El cuadro de mando del sistema de calidad ha incluido, por primera vez para el curso 2019/20, el nivel de satisfacción de los egresados con el programa, siendo muy satisfactorio puesto que evalúan al programa con una puntuación de 4,5 sobre 5.

7.5. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El PD ha ido consolidándose desde su puesta en marcha hace más de una década. Las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada cumplen con los requisitos necesarios para el desarrollo del programa, habiendo puesto a disposición de doctorandos e investigadores mejores espacios tras las ampliaciones realizadas en los últimos años (ver apartado 5.1 de este autoinforme). En este sentido, tanto estudiantes como profesorado han manifestado una valoración alta de las infraestructuras (Tabla 5.1). El PDI del programa ha demostrado su capacidad investigadora (el 86,29% tienen sexenio vivo -Tabla 4.1-), habiendo conseguido un número muy significativo de proyectos de investigación en convocatorias competitivas a nivel regional, estatal y europeo (la Tabla 4.3 lista los proyectos de las distintas líneas de investigación). La demanda del programa es elevada (situándose por encima de 3 e incluso 4 solicitudes por plaza ofertada -Tabla 3.1-), siendo un programa atractivo para egresados de otras universidades a nivel nacional e internacional (más de la mitad de los estudiantes, un 60% el curso 2021/22, son de origen internacional -Tabla 3.1-). El desarrollo del programa es bastante satisfactorio tanto para doctorandos como para el profesorado (los egresados lo valoran con un 4,5 sobre 5 -Tabla 7.4-, mientras que el profesorado por encima de 4 en todos los cursos analizados -Tabla 6.3-), tanto en número de tesis, como en número y calidad de las



publicaciones (Tabla 6.2). Además, existe un sistema de seguimiento y garantía de la calidad que redundará en la búsqueda de la mejora continua tanto a nivel institucional, como dentro del propio programa (tal como expone el apartado 2 de este autoinforme). Finalmente, el nivel de inserción laboral y desarrollo profesional de los egresados es bastante satisfactorio (ver tablas 7.2 y 7.3).

Por todo ello creemos que el PD cuenta con bases sólidas y suficientes, los medios materiales y humanos, así como con el apoyo de la UGR que, a través de su plan estratégico, ha programado el fortalecimiento de los posgrados, lo que permite garantizar su sostenibilidad a medio y largo plazo.



ANEXO 1.

Actuaciones realizadas y cambios introducidos en el programa de doctorado como consecuencia de la pandemia producida por la COVID19.

La pandemia del COVID19 supuso la adopción de medidas extraordinarias para el desarrollo del PD. A nivel global, los acuerdos y plan de actuación EIP están publicados en los siguientes links:

- [Acuerdo del CAED sobre defensas de tesis doctorales virtuales, semipresenciales y presenciales y estancias de movilidad afectadas por COVID19](#)
- [Plan de actuación del Centro de la Escuela Internacional de Posgrado frente a la Covid19](#)

Las principales medidas fueron:

- Aplazamiento de todos los actos de defensa de tesis doctorales, así como todos los demás plazos relacionados con la tramitación de los procedimientos académicos de los estudios de doctorado – Acuerdo CAED 18 marzo 2020 derogado por Resolución del Vicerrector de Docencia de la Universidad de Granada, de 26 de marzo de 2020, por la que se adoptan las medidas de ordenación e instrucción necesarias sobre los procedimientos de depósito y defensa de tesis doctorales -.
- Habilidad de aplicación para depósito virtual de tesis doctorales
- Habilidad de defensa virtual de tesis - acuerdo del CAED de 30/04/2020 sobre defensas de tesis doctorales posteriormente modificado por acuerdo del CAED de 15 de junio de 2020 sobre el protocolo para la defensa de tesis doctoral en el marco de la desescalada de la crisis de la COVID-19.
- Habilidad de defensa semipresencial de tesis - acuerdo del CAED de 15 de junio de 2020 sobre el protocolo para la defensa de tesis doctoral en el marco de la desescalada de la crisis de la COVID-19.
- Acceso a las salas de defensa de las tesis doctorales en los centros universitarios durante periodo de acceso restringido.
- Habilidad voto cum laude virtual - acuerdo del CAED de 30/04/2020 sobre defensas de tesis doctorales.
- Estancias internacionales virtuales - CAED de 30/04/2020 y modificación por 23 de marzo de 2021.
- Organización de actividades formativas de Doctorado virtuales y Escuelas de Verano virtuales y semipresenciales.
- Organización virtual de comités de dirección de Escuelas de Doctorado.
- Convocatoria y celebración virtual de la Comisión Académica del Programa.
- Adaptación de las actividades formativas al formato virtual.



ANEXO 2.

Cuadro resumen de debilidades detectadas y acciones de mejoras definidas para solventarlas e incluidas en el plan de mejora del programa de doctorado.

La revisión del plan de mejora del título realizada por la Comisión Académica del PD como parte del análisis periódico, y particularmente para la emisión de este autoinforme, ha supuesto revisar las acciones de mejora previamente establecidas, añadiendo las siguientes:

| Criterio (nº) | Debilidad | Acción de mejora (incluir código AM) |
|---------------|--|--------------------------------------|
| 4 | El nivel de satisfacción de los doctorandos con la distribución temporal y la formación es inferior al mostrado con la tutorización y dirección recibida. | SGC-P02-018785 |
| 5 | Aun cuando el nivel de internacionalización del PD es amplio en relación con algunos datos, el número de convenios de colaboración internacional puede ser incrementado. | SGC-P04-018786 |
| 6 | Aun cuando la tasa de abandono ha mejorado en los últimos cursos sigue siendo significativa. | SGC-P02-018787 |
| 6 | Mejora de la satisfacción de los doctorandos con los PD | SGC-P06-018788 |

De las acciones de mejora previamente establecidas, aún están en proceso las siguientes:

| Criterio (nº) | Definición de la acción | Código AM |
|---------------|--|----------------|
| 7 | Mejora de la información sobre egresados | GC-P06-014822 |
| 1 | Mejora de la información para los distintos colectivos | SGC-P08-014820 |
| 1 | Mejorar la usabilidad de la web | RA-R-015074 |

ANEXO 3.
Cuadro de mando de indicadores
-CURSO 2021/22-
1. Información general del título

| | |
|-------------------------------------|---|
| Código del Ministerio | 5600256 |
| Denominación del título | Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales |
| Centro donde se imparte | Escuela Doctoral de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas |
| Fecha inicio impartición | 2013/14 |
| Fecha renovación de la acreditación | 19/07/2019 |

2. Información sobre fuentes y acceso datos/indicadores

| | Fuente | Fecha recogida |
|--------------------------------|------------------|-----------------|
| Satisfacción con la titulación | BD Satisfacción | Julio 2022 |
| Datos sobre PDI | BD Personal | Septiembre 2022 |
| Resultados | BD Alumnos | Septiembre 2022 |
| Visitas web | Google Analytics | Julio 2022 |
| Oferta, Demanda y matrícula | DUA | Marzo 2022 |
| Empleabilidad | Observatorio-UGR | Septiembre 2022 |

Tabla 0.0. Participación en los cuestionarios de satisfacción con el Programa de Doctorado

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|--|------------|---------|------------|------------|
| Estudiantado | 54(34,18%) | - | 68(38,86%) | 86(51,50%) |
| Profesorado (PDI) | 46(35,94%) | - | 65(51,18%) | 72(52,55%) |
| Personal de Administración y Servicios (PAS) | 7(70%) | - | 7(58,3%) | 10(83,33%) |

Aclaración sobre los datos de satisfacción de los distintos colectivos:

La información sobre la satisfacción con los diferentes colectivos implicados en el Programa de Doctorado, se realizará con una frecuencia bienal, según lo establecido en su Sistema de Garantía de Calidad, es por ello que no hay datos sobre la satisfacción en el curso 2017/18 ni 2019/20.

Escala datos de satisfacción: Los datos facilitados en este cuadro de mandos sobre la satisfacción de los distintos colectivos tienen la siguiente escala van del 1 al 5, siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho.

3. Indicadores del SGCC del título

*La estructura del apartado 3 está basada en las dimensiones, criterios y directrices de evaluación definidos en la [“Guía para la renovación de la acreditación de títulos universitarios de grado, máster y doctorado de Andalucía”](#) (21/07/2022).

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Información Pública Disponible

Tabla 1.1. Número de visitas en la web del programa de doctorado

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Número de visitas a la web del PD. | 6327 | 6770 | 7340 | 6772 |

Tabla 1.2. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible

| | 2018/19 | 2020/21 | 2021/22 |
|---|------------|------------|------------|
| Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del PD por parte de los doctorandos/as . | 3,51(1,23) | 3,77(1,26) | 3,66(1,25) |
| Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del PD profesorado/investigadores/as cada título | 4,23(0,88) | 4,29(0,97) | 4,20(0,90) |
| Grado de satisfacción del PAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web | 3,71(0,88) | 4,14(0,90) | 3,29(1,11) |

Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción del estudiantado, profesorado y PAS con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

| | 2018/19 | 2020/21 | 2021/22 |
|--|------------|------------|------------|
| Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Doctorandos) | - | - | 3,39(1,47) |
| Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado) | 3,91(1,21) | 4,18(1,10) | 3,91(1,16) |
| Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS) | 3,17(0,90) | 4,00(0,58) | 2,71(1,11) |

Criterio 3. Diseño, Organización y Desarrollo del programa formativo

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con el acceso y de demanda del programa de doctorado.

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|--|---------|---------|---------|---------|
| Número de plaza ofertadas | 40 | 40 | 40 | 40 |
| Número de solicitudes de preinscripción | 119 | 77 | 123 | 80 |
| Número de nuevas matrículas realizadas por curso académico | 59 | 48 | 50 | 34 |
| Número total de doctorandos matriculados | 157 | 169 | 179 | 171 |



| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Número de solicitudes de preinscripción por plaza ofertada | 2,98 | 3,08 | 4,92 | 3,20 |
| Número de nuevas matrículas por plaza ofertada | 1,48 | 1,20 | 1,25 | 0,85 |
| Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total de estudiantes matriculados. | 51,59% (81 de 157) | 53,85% (91 de 169) | 56,42% (101 / 179) | 60,23% (103 / 171) |
| Porcentaje de estudiantes que provienen de estudios de máster de otras universidades. | 52,87% (83) | 52,66% (89) | 59,22% (106) | 56,14% (96) |
| % de doctorandos a tiempo parcial respecto al total de doctorandos del programa | 18,47% (29 estud.) | 15,38% (26 estud.) | 12,85% (23 estud.) | 4,68% (8 estud.) |
| Porcentaje de doctorandos con financiación (Becas, Contratos de investigación, Otros contratos de formación) respecto al total*. | 8,28% (13 estud.) | 9,47% (16 estud.) | 10,61% (19 estud.) | 8,77% (15 estud.) |
| Porcentaje de estudiantes con requerimientos de acceso respecto al total de doctorandos matriculados | 0,64% (1 estud.) | 0,59% (1 estud.) | 2,23% (4 estud.) | 1,17% (2 estud.) |

*El dato corresponde a estudiantes que han recibido una beca en convocatorias oficiales del Ministerio o Plan Propio de la Universidad tramitadas en la Universidad de Granada, pudiendo existir otros estudiantes becados en convocatorias públicas o privadas de otras instituciones.

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS****Criterio 4. Profesorado**

Tabla 4.1. Información sobre el personal que imparte en el programa formativo (último curso académico):

| Identificador del profesorado ¹ | Profesor Externo al Programa (S/N) | Fecha concesión último sexenio | N ^a Tesis defendidas últimos 5 años | Año de la última tesis dirigida | Directores/ y/o tutores ³ (D/T) | Línea de investigación a la que se esté vinculado. |
|--|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------------------------|--|--|
| B17A44B36 | N | 31/12/2011 | 0 | 2017 | | Análisis económico |
| B17A96J13 | N | 31/12/2019 | 1 | 2022 | D/T | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17A83C26 | N | 31/12/2009 | 1 | 2022 | D | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17A62L10 | N | 31/12/2021 | 0 | 2022 | D/T | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17A23J08 | N | 31/12/2017 | 2 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |
| B17Á78E66 | N | 31/12/2021 | 1 | 2022 | D/T | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17A82J25 | N | 31/12/2018 | 2 | 2022 | D/T | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17A28H99 | N | 31/12/2017 | 2 | 2022 | D/T | Análisis económico |
| B17A67D08 | N | 31/12/2021 | 4 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17B78M29 | N | 31/12/2019 | 0 | 2022 | D/T | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17B03V68 | N | 31/12/2019 | 2 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17B25S25 | N | 31/12/2021 | 3 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |
| B17B92J70 | N | 31/12/2018 | 4 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17B49F10 | N | 31/12/2018 | 3 | 2022 | D/T | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17B34A77 | N | 31/12/2018 | 0 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17B13D99 | N | 31/12/2017 | 0 | | | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17B32Ó83 | N | 31/12/2017 | 0 | 2017 | | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17C24J22 | N | 31/12/2017 | 4 | 2021 | D/T | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17C87S39 | S | 31/12/2021 | 1 | 2022 | D | Análisis económico |



| Identificador del profesorado ¹ | Profesor Externo al Programa (S/N) | Fecha concesión último sexenio | Nº Tesis defendidas últimos 5 años | Año de la última tesis dirigida | Directores/ y/o tutores ³ (D/T) | Línea de investigación a la que se esté vinculado. |
|--|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|--|
| B17C05J26 | N | 31/12/2019 | 3 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |
| B17C21J29 | N | 31/12/2019 | 3 | 2022 | D/T | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17C37E21 | N | 31/12/2016 | 0 | 2022 | D/T | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17C17E29 | N | 31/12/2017 | 0 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |
| B17C36E77 | N | 31/12/2019 | 0 | 2020 | | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17D81J64 | N | 31/12/2021 | 0 | 2022 | D | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17D32B15 | N | 31/12/2019 | 2 | 2022 | D/T | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17D78J30 | N | 31/12/2017 | 0 | 2022 | D/T | Análisis económico |
| B17E60D89 | N | 31/12/2020 | 3 | 2022 | D/T | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| B17F13R27 | N | 31/12/2017 | 0 | 2021 | D/T | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17F61V03 | N | 31/12/2020 | 1 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17F00V28 | N | 31/12/2018 | 0 | 2022 | D/T | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17F80J01 | N | 31/12/2019 | 0 | | | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17F68D53 | N | 31/12/2020 | 1 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |
| B17F58M25 | N | 31/12/2021 | 3 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17G22R10 | N | 31/12/2021 | 0 | | | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17G44C23 | N | 31/12/2021 | 2 | 2022 | D | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17G76V26 | N | 31/12/2017 | 1 | 2022 | D/T | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17G73T25 | N | 31/12/2016 | 2 | 2020 | | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17G61M95 | N | 31/12/2021 | 0 | 2022 | D/T | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |



| Identificador del profesorado ¹ | Profesor Externo al Programa (S/N) | Fecha concesión último sexenio | Nº Tesis defendidas últimos 5 años | Año de la última tesis dirigida | Directores/ y/o tutores ³ (D/T) | Línea de investigación a la que se esté vinculado. |
|--|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|--|
| B17G98R14 | N | 31/12/2021 | 0 | 2022 | D | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17G80J84 | N | 31/12/2019 | 0 | 2022 | D/T | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17G94M26 | N | 31/12/2018 | 1 | 2022 | D | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17G16F26 | N | 31/12/2020 | 0 | 2022 | D/T | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| B17G79A01 | N | 31/12/2021 | 0 | 2022 | D/T | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17G00L66 | N | 31/12/2016 | 2 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17H40M43 | N | 31/12/2018 | 2 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17H85J96 | N | | 0 | | | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17H34R67 | S | 31/12/2010 | 0 | | | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17H39J16 | N | 31/12/2010 | 0 | | | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17H66N23 | N | 31/12/2020 | 1 | 2022 | D/T | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17I63J21 | N | 31/12/2020 | 1 | 2019 | | Marketing y consumo |
| B17I79M21 | N | 31/12/2018 | 0 | 2021 | | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17J50J09 | N | 31/12/2020 | 2 | 2022 | D/T | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| B17J83N34 | S | 31/12/2016 | 0 | | | Análisis económico |
| B17J19M65 | N | 31/12/2016 | 2 | 2022 | D/T | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| B17L16J68 | N | 31/12/2019 | 0 | 2017 | | Análisis económico |
| B17L49F58 | N | 31/12/2019 | 0 | 2015 | | Análisis económico |
| B17L33J67 | N | 31/12/2017 | 0 | 2022 | D | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17L73C08 | N | 31/12/2020 | 1 | 2022 | D/T | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17L88F29 | N | 31/12/2020 | 5 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |



| Identificador del profesorado ¹ | Profesor Externo al Programa (S/N) | Fecha concesión último sexenio | Nº Tesis defendidas últimos 5 años | Año de la última tesis dirigida | Directores/ y/o tutores ³ (D/T) | Línea de investigación a la que se esté vinculado. |
|--|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|--|
| B17L63M24 | N | 31/12/2018 | 0 | 2022 | D | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17L42F24 | N | 31/12/2018 | 6 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17L13F27 | N | 31/12/2019 | 2 | 2022 | D/T | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17L05A17 | N | 31/12/2018 | 0 | 2022 | D/T | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17L21M36 | N | 31/12/2016 | 2 | 2022 | D/T | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17L37M17 | N | 31/12/2019 | 0 | 2014 | | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| B17L87T61 | N | 31/12/2021 | 1 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |
| B17M75J27 | N | 31/12/2017 | 0 | 2022 | D/T | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17M37J29 | N | 31/12/2019 | 4 | 2022 | D/T | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| B17M44J63 | | 31/12/2017 | 2 | 2022 | D/T | Análisis económico |
| B17M85R66 | N | 31/12/2019 | 0 | 2022 | D/T | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17M26J12 | N | 31/12/2012 | 0 | 2022 | D/T | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17M83I26 | N | 31/12/2015 | 0 | 2022 | D/T | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17M87R75 | N | 31/12/2018 | 0 | | | Análisis económico |
| B17M81F52 | S | 31/12/2011 | 0 | | | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17M23A22 | N | 31/12/2018 | 0 | 2022 | D/T | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17M96J27 | N | 31/12/2019 | 2 | 2020 | | Análisis económico |
| B17M57L27 | N | 31/12/2011 | 1 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17M33V25 | N | 31/12/2016 | 0 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17M21E67 | N | 31/12/2021 | 0 | | | Análisis económico |



| Identificador del profesorado ¹ | Profesor Externo al Programa (S/N) | Fecha concesión último sexenio | Nº Tesis defendidas últimos 5 años | Año de la última tesis dirigida | Directores/ y/o tutores ³ (D/T) | Línea de investigación a la que se esté vinculado. |
|--|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|--|
| B17M54R21 | N | 31/12/2018 | 0 | | | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| B17M81F23 | N | 31/12/2021 | 0 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |
| B17M06A96 | N | 31/12/2020 | 1 | 2018 | | Análisis económico |
| B17M40F22 | N | 31/12/2020 | 2 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |
| B17M48J61 | N | 31/12/2020 | 2 | 2022 | D | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17N99A23 | N | 31/12/2019 | 1 | 2022 | D/T | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17N73G09 | S | 31/12/2008 | 0 | | | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17O53M14 | N | 31/12/2016 | 0 | 2021 | D | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17O66N13 | N | 31/12/2020 | 0 | 2022 | D/T | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17O89D28 | N | 31/12/2022 | 0 | 2022 | D/T | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17P09M68 | N | 31/12/2018 | 0 | 2022 | D | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17P42G13 | N | 31/12/2016 | 1 | 2022 | | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17P82M52 | N | 31/12/2021 | 1 | 2022 | D/T | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17P08J87 | N | 31/12/2015 | 0 | 2014 | | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17P00A29 | N | 31/12/2019 | 2 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |
| B17R39S18 | N | 31/12/2017 | 0 | 2022 | D/T | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17R66J02 | N | 31/12/2017 | 0 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |
| B17R31L89 | N | 31/12/2019 | 3 | 2022 | D/T | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17R16M26 | N | 31/12/2018 | 1 | 2022 | D/T | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17R68F29 | N | 31/12/2016 | 1 | 2022 | D/T | Análisis económico |



| Identificador del profesorado ¹ | Profesor Externo al Programa (S/N) | Fecha concesión último sexenio | Nº Tesis defendidas últimos 5 años | Año de la última tesis dirigida | Directores/ y/o tutores ³ (D/T) | Línea de investigación a la que se esté vinculado. |
|--|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|--|
| B17R95J26 | N | 31/12/2016 | 2 | 2022 | D/T | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| B17R06M67 | N | 31/12/2020 | 2 | 2021 | D | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17R31M25 | N | 31/12/2020 | 3 | 2022 | D/T | Marketing y consumo |
| B17R86E65 | N | 31/12/2018 | 1 | 2022 | D/T | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| B17R21A68 | N | 31/12/2010 | 0 | | | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17R52M68 | N | 31/12/2016 | 1 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17R97A28 | N | 31/12/2018 | 0 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17R12A67 | N | 31/12/2021 | 1 | 2022 | D/T | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| B17S80F18 | N | 31/12/2013 | 1 | 2020 | | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17S78J21 | N | 31/12/2020 | 0 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17S40M23 | N | 31/12/2020 | 0 | 2016 | | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| B17S96R71 | N | 31/12/2017 | 2 | 2022 | D/T | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17S11M19 | N | 31/12/2018 | 1 | 2022 | D/T | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| B17S51C68 | N | 31/12/2010 | 0 | | | Análisis económico |
| B17S74M97 | N | 31/12/2021 | 0 | 2017 | | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| B17S20M00 | N | 31/12/2008 | 0 | | | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17S45Á27 | N | 31/12/2017 | 1 | 2020 | | Análisis económico |
| B17T40I28 | N | 31/12/2019 | 1 | 2018 | | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17T32J66 | N | 31/12/2014 | 0 | 2022 | D/T | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| B17T22J50 | N | 31/12/2018 | 0 | | | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| B17T38J69 | N | 31/12/2020 | 0 | 2019 | | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |



| Identificador del profesorado ¹ | Profesor Externo al Programa (S/N) | Fecha concesión último sexenio | Nº Tesis defendidas últimos 5 años | Año de la última tesis dirigida | Directores/ y/o tutores ³ (D/T) | Línea de investigación a la que se esté vinculado. |
|--|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|--|
| B17V47M27 | N | 31/12/2015 | 0 | 2022 | D | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| B17V23M10 | N | 31/12/2017 | 1 | 2020 | | Marketing y consumo |
| B17Z00J66 | N | 31/12/2021 | 4 | 2022 | | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |

| | |
|---|--------|
| Número total de profesores diferentes | 124 |
| % PDI Experiencia investigadora acreditada² | 99,19% |
| % Directores | 70,16% |
| % Tutores | 59,68% |

(1) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.

(2) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.

(3) Se deben especificar si el profesorado participa en calidad de director/a (D) o tutor/a (T) de tesis, en caso de ser ambos indicar (D/T).

Tabla 4.2. Información sobre línea de investigación: (últimos 3 años):
4.2.1 Evolución del Profesorado del Programa

| | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Número total del profesorado propio del Programa | 134 | 138 | 124 |
| Número total de profesorado colaborador del Programa | 9 | 10 | 10 |

4.2.2 Evolución del número de profesores por línea de investigación:

| LINEA INVESTIGACION | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Análisis económico | 15 | 16 | 14 |
| Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad | 20 | 20 | 19 |
| Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua | 13 | 12 | 12 |
| Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos | 17 | 17 | 17 |
| Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas | 12 | 12 | 12 |
| Marketing y consumo | 15 | 14 | 14 |
| Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas | 17 | 17 | 17 |
| Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial | 15 | 15 | 13 |

4.2.3 Evolución del número de estudiantes matriculados por línea de investigación

| LINEA INVESTIGACION | 2019/2020 | 2020/2021 | 2021/2022 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Análisis económico | 7 | 8 | 7 |
| Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad | 41 | 46 | 39 |
| Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua | 20 | 18 | 19 |
| Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos | 18 | 18 | 22 |
| Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas | 13 | 18 | 18 |
| Marketing y consumo | 33 | 24 | 23 |
| Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas | 19 | 24 | 21 |
| Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial | 14 | 17 | 16 |
| Investigadores/as Visitantes | 1 | | |
| Erasmus + incoming | 1 | 6 | 6 |



4.3 Relación der proyectos de investigación por línea.

| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|---|--|--|--------------------------------|------------|------------|-----------------------------|------------|--|
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020 | Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades | INFLUENCIA FRES ORGANIZATIVOS E INSTITUCIONALES GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SOCIAL Y FRA DE LAS ESAS MULTINACIONALES DE MDOS EMERGENTES OPERAN EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA | P20_00019 | 04/10/2021 | 30/06/2023 | AGUILERA CARACUEL, JAVIER | 19.200,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| PROYECTOS ORIENTADOS A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y A LA TRANSICIÓN DIGITAL 2021 | Ministerio de Ciencia e Innovación | ECONOMÍA CIRCULAR Y ADOPCIÓN DE ESTRATEGIAS MEDIOAMBIENTALES PROACTIVAS EN EMPRESAS MULTINACIONALES EUROPEAS: UN ENFOQUE CONTINGENTE | TED2021-130960A-I00 | 01/12/2022 | 30/11/2024 | AGUILERA CARACUEL, JAVIER | 60.375,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Implementación de tecnologías emergentes para el diseño de nuevos modelos de participación ciudadana y confianza en las administraciones públicas (ITEPARCO) | B-SEJ-556-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | ALCAIDE MUÑOZ, LAURA | 45.000,00 | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Medio Ambiente y Sociedad en Comunicaciones Digitales de Empresas y sus Implicaciones: Análisis Web Scrapping de la Industria Agroalimentaria de Andalucía | A-SEJ-291-UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | ARAGÓN CORREA, JUAN ALBERTO | 14.200,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| LIFEWATCH 2019 | Ministerio de Ciencia e Innovación | CENTRO TEMÁTICO SOBRE ECOSISTEMAS DE MONTAÑA Y TELEDETECCIÓN, APRENDIZAJE PROFUNDO-INTELIGENCIA ARTIFICIAL, SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA | LifeWatch2019-10-UGR-01_WP-6.3 | 01/01/2019 | 30/06/2023 | ARAGÓN CORREA, JUAN ALBERTO | 304.162,50 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|---|--|--|----------------------|------------|------------|-----------------------------|------------|---|
| | | UNIVERSIDAD DE GRANADA-SIERRA NEVADA | | | | | | |
| Proyectos del Plan Nacional 2019 | Ministerio de Economía y Competitividad | Las influencias del perfil de accionistas y capital humano en la estrategia medioambiental de empresas internacionales: Un enfoque de microfoundations | PID2019-106725GB-I00 | 01/06/2020 | 31/12/2023 | ARAGÓN CORREA, JUAN ALBERTO | 51.183,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| CATEDRAS Y AULAS DE INVESTIGACION | Sin determinar | CATEDRA INNOVACION EN SOSTENIBILIDAD DIGITAL | CATEDRA INNOVACION | 07/03/2022 | 07/03/2024 | ARAGÓN CORREA, JUAN ALBERTO | 50.000,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| PROYECTOS ORIENTADOS A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y A LA TRANSICIÓN DIGITAL 2021 | Ministerio de Ciencia e Innovación | Consejos de Administración y Huella Ecológica: La Influencia de la Independencia del Consejo en la Reducción del Impacto Ambiental de la Empresa | TED2021-129829B-I00 | 01/12/2022 | 30/11/2024 | ARAGÓN CORREA, JUAN ALBERTO | 96.140,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020 | Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades | Crecimiento Económico, Comercio Internacional y Política Ambiental (CECIPA) | P20_00691 | 04/10/2021 | 30/06/2023 | ARAY CASANOVA, HENRY ALI | 21.000,00 | Análisis económico |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | TÍTULO DEL PROYECTO: Descentralización y Emisiones Contaminantes. ACRÓNIMO: DEC | B-SEJ-544-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | ARAY CASANOVA, HENRY ALI | 35.000,00 | Análisis económico |
| H2020-MSCA-RISE-2018 | Comisión Europea | REMESH - Research Network on Emergency Resources Supply Chain | 823759 | 01/05/2019 | 25/02/2025 | ARIAS ARANDA, DANIEL | 142.600,00 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|--|--|--|----------------------|------------|------------|--------------------------------|------------|---|
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020 | Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades | Contribución de la comunicación integrada y la autenticidad basada en la identidad territorial al posicionamiento de la marca turística de Andalucía | P20_01021 | 04/10/2021 | 30/06/2023 | BARRIO GARCÍA, SALVADOR DEL | 37.350,00 | Marketing y consumo |
| PROYECTOS DE INVESTIGACION SOBRE SARS-COV-2 Y LA ENFERMEDAD COVID-19. JUNTA DE ANDALUCIA | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | (RETOTUR-Andalucía) Riesgo percibido, Estándares sanitarios y Tendencias provocadas por la COVID-19, Orientaciones para la recuperación del TURismo en Andalucía | CV20-09357 | 14/11/2020 | 13/05/2022 | CASTAÑEDA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO | 100.000,00 | Marketing y consumo |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Análisis de la secuencia espacio-temporal en la visita de destinos culturales ACRÓNICO: UBICATUR | B-SEJ-381-UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | CASTAÑEDA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO | 6.400,00 | Marketing y consumo |
| PROYECTOS PLAN PROPIO UGR 2018 | Universidad de Granada | UNIDAD DE EXCELENCIA: INVESTIGACIONES AVANZADAS EN ECONOMÍA Y EMPRESA | UCE2018-02 | 01/01/2019 | 31/12/2022 | CASTAÑEDA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO | 45.000,00 | Marketing y consumo |
| Proyectos del Plan Nacional 2019 | Ministerio de Economía y Competitividad | Marketing conversacional aplicado a sistemas automatizados de servicio basados en inteligencia artificial en el sector de hospedaje | PID2019-110941RB-I00 | 01/06/2020 | 29/02/2024 | CASTAÑEDA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO | 36.542,00 | Marketing y consumo |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Redes de conocimiento e innovación sostenible en empresas internacionales: Retos estratégicos para Andalucía | B-SEJ-398-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | DELGADO MÁRQUEZ, BLANCA LUISA | 55.000,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| H2020-SC1-2016-2017 | Comisión Europea | PAPA ARTIS - Paraplegia Prevention in Aortic Aneurysm Repair by Thoracoabdominal Staging with ¿Minimally-Invasive Segmental Artery Coil- | 733203 | 01/01/2017 | 30/06/2022 | EPSTEIN , DAVID MARK | 262.596,25 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|--|--|---|----------------------|------------|------------|-------------------------------|------------|---|
| | | Embolization: A Randomized Controlled Multicentre Trial | | | | | | |
| Proyectos del Plan Nacional 2019 | Ministerio de Economía y Competitividad | Coste Efectividad de Productos Médicos de Terapias Avanzadas | PID2019-105597RA-I00 | 01/06/2020 | 31/05/2023 | EPSTEIN , DAVID MARK | 21.417,00 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| H2020-SC1-BHC-2018-2020 | Comisión Europea | CORE MD - Coordinating Research and Evidence for Medical Devices | 965246 | 01/04/2021 | 31/03/2024 | EPSTEIN , DAVID MARK | 3.000,00 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| PROYECTOS DE INVESTIGACION SOBRE SARS-COV-2 Y LA ENFERMEDAD COVID-19. JUNTA DE ANDALUCIA | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Consecuencias de la crisis sanitaria global en las pymes andaluzas: medidas empresariales post-COVID-19 y soluciones efectivas ante la catástrofe económica | CV20-20664 | 09/09/2020 | 07/03/2022 | FERRÓN VÍLCHEZ, VERA | 25.000,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Disecionando la rentabilidad y el impacto medioambiental de las pymes andaluzas a través de sus prácticas avanzadas de gestión medioambiental: la influencia del espíritu emprendedor_ Acrónimo: GREPER | A-SEJ-192-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | FERRÓN VÍLCHEZ, VERA | 30.000,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| PROYECTOS ORIENTADOS A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y A LA TRANSICIÓN DIGITAL 2021 | Ministerio de Ciencia e Innovación | Aprendizaje proambiental de turistas y empleados a través de entornos virtuales inteligentes y su efecto en la sostenibilidad del destino | TED2021-132078B-I00 | 01/12/2022 | 30/11/2024 | FRÍAS JAMILENA, DOLORES MARÍA | 115.000,00 | Marketing y consumo |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|---|--|---|----------------------|------------|------------|--------------------------------|-----------|---|
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | EL EMPRENDIMIENTO COMO PALANCA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: DETERMINANTES Y CONSECUENCIAS DE LA APUESTA POR LA SOSTENIBILIDAD EN LAS NUEVAS EMPRESAS. ACRÓNIMO: SOSTEMPRE | B-SEJ-682-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | FUENTES FUENTES, MARÍA DEL MAR | 45.000,00 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| Proyectos del Plan Nacional 2020 | Ministerio de Economía y Competitividad | COMPORTAMIENTO SOSTENIBLE EN LAS NUEVAS EMPRESAS: UNA PERSPECTIVA MULTINIVEL DE SUS FACTORES DETERMINANTES | PID2020-117313RB-I00 | 01/09/2021 | 31/08/2024 | FUENTES FUENTES, MARÍA DEL MAR | 36.360,50 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Social Media, innovación abierta y redes de colaboración: impacto estratégico en el sector turístico andaluz. Acrónimo: TIMS (Turismo, Innovación y Medios Sociales). | B-SEJ-042-UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | GARCÍA MORALES, VÍCTOR JESÚS | 13.050,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020 | Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades | Medidas Estratégicas, Económicas y Sociales para Impulsar el Sector Hotelero Andaluz: Motor Tecnológico y Resiliencia Emprendedora | P20_00568 | 04/10/2021 | 30/06/2023 | GARCÍA MORALES, VÍCTOR JESÚS | 32.857,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Exclusión, preferencias y habilidades entre adolescentes | B-SEJ-280-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | GARCÍA MUÑOZ, TERESA MARÍA | 45.000,00 | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Disposición ciudadana a hacer un uso más eficiente y sostenible del agua en Andalucía: Uso de fuentes no convencionales del recurso, actitud pro-ambiental y | B-SEJ-018-UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | GONZÁLEZ GÓMEZ, FRANCISCO JOSÉ | 14.200,00 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|--|--|---|---------------------|------------|------------|--------------------------------|-----------|---|
| | | disponibilidad al pago (AGUAEFISOST) | | | | | | |
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Conducta y predisposición de la población andaluza en pro de un uso eficiente y sostenible del agua en las ciudades. | P18-RT-576 | 01/01/2020 | 31/03/2023 | GONZÁLEZ GÓMEZ, FRANCISCO JOSÉ | 74.526,00 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| PROYECTOS, UNIDADES DE EXCELENCIA Y VISITING PLAN PROPIO UGR 2019 | Universidad de Granada | Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad (DEHUSO) | UCE2019-01 | 01/07/2019 | 30/06/2023 | GONZÁLEZ GÓMEZ, FRANCISCO JOSÉ | 40.000,00 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRECOMPETITIVOS DEL PLAN PROPIO DE LA UGR | Universidad de Granada | ESTIMACIONES DE LA ELASTICIDAD PRECIO DE LA DEMANDA DE AGUA PARA USOS URBANOS | PP2003-06 | 01/03/2005 | | GONZÁLEZ GÓMEZ, FRANCISCO JOSÉ | 2.700,00 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| PROYECTOS DE INVESTIGACION SOBRE SARS-COV-2 Y LA ENFERMEDAD COVID-19. JUNTA DE ANDALUCIA | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Innovación responsable y COVID19: Impacto social y económico de la respuesta empresarial | CV20-45590 | 09/09/2020 | 07/03/2022 | GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LEOPOLDO | 25.000,00 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Digitalización y sostenibilidad en gestión de la cadena de suministro empresarial: Una aproximación desde la teoría institucional | B-SEJ-74-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LEOPOLDO | 30.000,00 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| PROYECTOS ORIENTADOS A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y A LA TRANSICIÓN DIGITAL 2021 | Ministerio de Ciencia e Innovación | Transición ecológica y digital en la gestión de la cadena de suministro | TED2021-130104B-I00 | 01/12/2022 | 30/11/2024 | GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LEOPOLDO | 69.000,00 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|---|--|---|----------------------|------------|------------|---|------------|---|
| Proyectos del Plan Nacional 2021 | Ministerio de Economía y Competitividad | Gestión de operaciones y de la cadena de suministro: Ecosistemas de negocio y capacidades organizativas | PID2021-124725NB-I00 | 01/09/2022 | 31/08/2026 | GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LEOPOLDO | 102.850,00 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| Proyectos del Plan Nacional 2019 | Ministerio de Economía y Competitividad | APLICACIONES en Técnicas de Evaluación en Salud | PID2019-105688RB-I00 | 01/06/2020 | 31/05/2023 | JIMÉNEZ RUBIO, MARÍA DOLORES | 14.278,00 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Discriminación laboral en el proceso de contratación: un estudio experimental sobre la penalización por obesidad en Europa ACRÓNIMO:OBEDISLAB | A-SEJ-151-UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | LACOMBA ARIAS, JUAN ANTONIO | 6.400,00 | Análisis económico |
| Proyectos del Plan Nacional 2018 | Ministerio de Economía y Competitividad | Estudio experimental sobre la discriminación laboral en el proceso de contratación: el estigma de la obesidad en Europa | PGC2018-097811-B-I00 | 01/01/2019 | 30/09/2022 | LACOMBA ARIAS, JUAN ANTONIO | 17.303,00 | Análisis económico |
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020 | Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades | Estudio experimental sobre el uso de la estrategia Matching-Gift para fomentar la donación de plasma y sangre en Andalucía | P20_00029 | 04/10/2021 | 30/06/2023 | LACOMBA ARIAS, JUAN ANTONIO | 53.562,56 | Análisis económico |
| PROYECTOS ORIENTADOS A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y A LA TRANSICIÓN DIGITAL 2021 | Ministerio de Ciencia e Innovación | Disminución del uso del automóvil en entornos urbanos | TED2021-132515B-I00 | 01/12/2022 | 30/11/2024 | LAGOS GARCÍA, FRANCISCO MIGUEL | 90.505,00 | Análisis económico |
| Proyectos del Plan Nacional 2017 | Ministerio de Economía y Competitividad | EL TURISMO DURANTE LA GUERRA CIVIL Y EL PRIMER FRANQUISMO, 1936-1959. ESTADO Y EMPRESAS PRIVADAS EN LA RECUPERACION | HAR2017-82679-C2-1-P | 01/01/2018 | 31/12/2021 | LARRINAGA RODRÍGUEZ, CARLOS | 42.350,00 | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|---|--|---|----------------------|------------|------------|--|-----------|---|
| | | TURISTICA DE ESPAÑA. UNA PERSPECTIVA COMPARADA | | | | | | |
| Proyectos del Plan Nacional 2021 | Ministerio de Economía y Competitividad | El turismo en la España del primer tercio del siglo XX. Características y evolución de una actividad económica y una práctica social en perspectiva comparada | PID2021-122476NB-I00 | 01/01/2022 | 31/12/2025 | LARRINAGA RODRÍGUEZ, CARLOS | 32.065,00 | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Comprensión del impacto y adopción del comercio social mediante técnicas de Big Data bajo un enfoque cognitivo-atencional | B-SEJ-209-UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | LIÉBANA CABANILLAS, FRANCISCO JOSÉ | 13.050,00 | Marketing y consumo |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Análisis multimetodológico de la movilidad peatonal y la percepción del miedo en el espacio público con enfoque de género (MOMIGEN) | B-SEJ-238-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | LIZARRAGA MOLLINEDO, MARÍA CARMEN | 35.000,00 | Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Capacidades Dinámicas e Innovación en Redes de Suministro: Una Aproximación a los Ecosistemas de Negocio | A-SEJ-154-UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | LLORENS MONTES, FRANCISCO J. | 10.400,00 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| Proyectos del Plan Nacional 2017 | Ministerio de Economía y Competitividad | GESTION DE LA CADENA DE SUMINISTRO Y CAPACIDADES DINAMICAS: PERSPECTIVAS EMERGENTES | ECO2017-84138-P | 01/01/2018 | 30/09/2022 | LLORENS MONTES, FRANCISCO J. | 48.400,00 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | La salud y las condiciones del mercado laboral, el estatus socioeconómico y el género en las regiones europeas y Andalucía (2009-2015) - SAGECI?A- | B-SEJ-082-UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | LÓPEZ DEL AMO GONZÁLEZ, MARÍA DEL PUERTO | 13.050,00 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|---|--|--|-------------------|------------|------------|-----------------------------|--------------|--|
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Implantación del Informe Integrado: Divulgación y calidad de la información no financiera en el ámbito empresarial, sus determinantes, implicaciones y efectos sobre el desempeño | B-SEJ-740-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | LÓPEZ PÉREZ, MARÍA VICTORIA | 19.000,00 | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| PROYECTOS, UNIDADES DE EXCELENCIA Y VISITING PLAN PROPIO UGR 2019 | Universidad de Granada | VISITING SCHOLARS: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS | PPVS2019-07 | 01/10/2019 | 31/12/2021 | LUQUE MARTÍNEZ, TEODORO | 10.000,00 | Marketing y consumo |
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020 | Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades | Quo vadis Universitas. Análisis del valor y reputación de la Universidad en la sociedad digital. | P20_01019 | 04/10/2021 | 30/06/2023 | LUQUE MARTÍNEZ, TEODORO | 59.700,00 | Marketing y consumo |
| | desconocido | CEI BIOTIC 2011 | CEI BIOTIC2011 | 01/01/2012 | 31/12/2025 | LUQUE MARTÍNEZ, TEODORO | 1.000.000,00 | Marketing y consumo |
| | desconocido | CEI GRANADA GENERAL | CEI-GENERAL | 01/01/2009 | 31/12/2050 | LUQUE MARTÍNEZ, TEODORO | | Marketing y consumo |
| | desconocido | CAMPUS CIENTIFICO VERANO 2011 | CAMPUS-VERANO2011 | 01/01/2009 | 31/12/2050 | LUQUE MARTÍNEZ, TEODORO | | Marketing y consumo |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Análisis de la eficiencia técnica de los hospitales del Sistema Nacional de Salud y del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Impacto de las variables socioeconómicas, demográficas y de salud regionales en la eficiencia. Acrónimo: ESNASAYAN | B-SEJ-266-UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | MARTÍN MARTÍN, JOSÉ JESÚS | 6.400,00 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|---|--|--|----------------------|------------|------------|------------------------------------|-----------|--|
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020 | Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades | Uso de heurísticos en pacientes atendidos por COVID-19 en Atención Primaria, Unidades de Salud Mental y de Cuidados Intensivos de España, Chile y Estados Unidos | P20_00707 | 04/10/2021 | 30/06/2023 | MARTÍN MARTÍN, JOSÉ JESÚS | 24.366,02 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Políticas públicas. Eficiencia y equidad en la asignación de recursos escasos (PPEARE) | A-SEJ-14-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | MARTÍNEZ RICO, RICARDO | 33.337,00 | Análisis económico |
| Proyectos del Plan Nacional 2019 | Ministerio de Economía y Competitividad | Preferencias y Políticas sobre el Sistema del Bienestar bajo Elección | PID2019-110783GB-I00 | 01/06/2020 | 31/05/2023 | MOLIS BAÑALES, ELENA | 28.556,00 | Análisis económico |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | PREFERENCIAS SOCIALES SOBRE LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RENTA: UN ANÁLISIS TRANSVERSAL. | B-SEJ-10-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | MOLIS BAÑALES, ELENA | 55.000,00 | Análisis económico |
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Inseguridad en el mercado laboral: perspectiva institucional versus perspectiva individual | P18-RT-4115 | 01/01/2020 | 31/03/2023 | MORO EGIDO, ANA ISABEL | 14.726,00 | Análisis económico |
| Proyectos del Plan Nacional 2019 | Ministerio de Economía y Competitividad | Gestión de Relaciones con los Grupos de Interés (Stakeholders) para la Resiliencia Organizacional: Medida, Especificación y Validación de Modelos | PID2019-107767GA-I00 | 01/06/2020 | 31/05/2023 | ORTIZ MTNEZ. DE MANDOJANA, NATALIA | 36.542,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| PROYECTOS, UNIDADES DE EXCELENCIA Y VISITING PLAN PROPIO UGR 2019 | Universidad de Granada | ANÁLISIS DEL COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES | PPJIA2019-08 | 01/01/2020 | 31/12/2021 | PÉREZ LÓPEZ, GEMMA | 3.000,00 | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|---|--|--|----------------------|------------|------------|---------------------------------|-----------|--|
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y TURÍSTICO | B-SEJ-476-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | PÉREZ LÓPEZ, GEMMA | 45.000,00 | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | La inteligencia artificial en la consecución de un destino turístico seguro, tras la COVID-19, y sostenible para turistas y residentes | A-SEJ-462-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | POLO PEÑA, ANA ISABEL | 50.000,00 | Marketing y consumo |
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020 | Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades | Implementación e impacto de sistemas conversacionales y de DLT en la transparencia, en la innovación y gestión pública de problemas sociales y sanitarios, y en la participación ciudadana | P20_00314 | 04/10/2021 | 30/06/2023 | RODRÍGUEZ BOLÍVAR, MANUEL PEDRO | 49.636,81 | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | TÍTULO DEL PROYECTO: Digitalización financiera como mecanismo de inclusión y cohesión social ACRÓNIMO: DIGIT-IN | B-SEJ-413-UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO | 6.400,00 | Análisis económico |
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | NEUROECONOMÍA, RELACIONES HUMANAS Y DIGITALIZACIÓN: LOS ALGORITMOS Y LA CADENA DE VALOR EN LOS SERVICIOS FINANCIEROS | P18-RT-3571 | 01/01/2020 | 31/03/2023 | RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO | 74.526,00 | Análisis económico |
| Proyectos del Plan Nacional 2020 | Ministerio de Economía y Competitividad | SERVICIOS FINANCIEROS MINORISTAS TRAS LA PANDEMIA: MERCADOS, ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO | PID2020-118883GB-I00 | 01/09/2021 | 31/08/2025 | RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO | 16.093,00 | Análisis económico |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|---|---|---|--------------------------|------------|------------|-----------------------------|------------|--|
| SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES | Consejería de Asuntos Sociales | CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AGENCIA ANDALUZA DECOOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID) Y LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PARA EL DESARROLLO DE LA PLATAFORMA COOPERANDA | AACID-2021 | 17/11/2021 | 17/05/2023 | ROMERO FRÍAS, ESTEBAN | 25.000,00 | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES | Consejería de Asuntos Sociales | LABORATORIO DE PARTICIPACION E INNOVACION DEMOCRATICA DE ANDALUCIA (LABORIATORIO 717) | LABORATORIO 717 | 08/09/2020 | 07/09/2023 | ROMERO FRÍAS, ESTEBAN | 25.000,00 | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | La Gestión de la Cadena de Suministro Digital: Una aproximación basada en la complementariedad de capacidades | B-SEJ-059- UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | RUIZ MORENO, ANTONIA | 11.400,00 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Servitización digital: Cómo conseguir ventaja competitiva en cadenas de suministro de producto mediante servicios digitales | A-SEJ-196- UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | RUIZ MORENO, ANTONIA | 45.000,00 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| Proyectos del Plan Nacional 2021 | Ministerio de Economía y Competitividad | Gestión de riesgos y disrupciones en la cadena de suministro: exploración y efectos relacionales | PID2021- 124396NB-I00 | 01/09/2022 | 31/08/2026 | RUIZ MORENO, ANTONIA | 100.430,00 | Dirección estratégica, creación de empresas, flexibilidad y calidad |
| PROYECTOS, UNIDADES DE EXCELENCIA Y VISITING PLAN PROPIO UGR 2019 | Universidad de Granada | Redefinición del Factor de Inflación de la Varianza y de sus umbrales | PP2019-EI-02 | 01/01/2020 | 31/12/2022 | SALMERÓN GÓMEZ, ROMÁN | 8.250,00 | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|---|--|--|-----------------------------|------------|------------|----------------------------------|-----------|--|
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Disrupción en el problema de multicolinealidad: una nueva visión para su diagnóstico y tratamiento | A-SEJ-496-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | SALMERÓN GÓMEZ, ROMÁN | 37.100,00 | Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | Un enfoque metodológico innovador para medir la pobreza multidimensional en AndalucíaCOMPOSITE | B-SEJ-242-UGR20 | 01/07/2021 | 30/06/2023 | SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA ÁNGELES | 20.000,00 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2021 | Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades | POBREZA OBJETIVA Y ESTATUS SOCIO-ECONÓMICO SUBJETIVO EN LA UNIÓN EUROPEA | P21_00032 | 02/12/2022 | 31/12/2025 | SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA ÁNGELES | 59.741,70 | Economía pública: recaudación, salud, dependencia, educación y gestión del agua |
| CATEDRAS Y AULAS DE INVESTIGACION | Sin determinar | CATEDRA TALENTO Y LIDERAZGO | CATEDRA TALENTO Y LIDERAZGO | 24/10/2017 | 20/04/2024 | VIDAL SALAZAR, MARÍA DOLORES | 40.001,00 | Innovación y estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos |
| Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 | Consejería de Economía, Innovación y Ciencia | METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA TRANSPARENCIA DIGITAL | A-SEJ-351-UGR18 | 01/01/2020 | 30/06/2022 | ZAFRA GÓMEZ, JOSÉ LUIS | 9.400,00 | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |
| Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020 | Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades | Evaluación de la Eficiencia y la Percepción en la prestación de los servicios públicos mediante Neurociencia | P20_00605 | 04/10/2021 | 30/06/2023 | ZAFRA GÓMEZ, JOSÉ LUIS | 54.797,12 | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |



| Título Convocatoria | Organismo | Nombre Proyecto | Referencia | F.Inicio | F.Fin | Nombre IP | Cantidad | Línea 1 |
|----------------------------------|---|---|----------------------|------------|------------|------------------------|-----------|--|
| Proyectos del Plan Nacional 2021 | Ministerio de Economía y Competitividad | TRANSPARENCIA DIGITAL. INNOVACIONES METODOLÓGICAS PARA LA PERCEPCIÓN CIUDADANA Y DETERMINACIÓN DE LAS ACTITUDES Y SUS CONSECUENCIAS POLÍTICAS | PID2021-128713OB-I00 | 01/09/2022 | 31/08/2026 | ZAFRA GÓMEZ, JOSÉ LUIS | 84.700,00 | Sistemas de información económico-financiera para la dirección, gestión y control de entidades públicas y privadas |

Tabla 4.4. Información sobre la satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección

| | 2018/19 | 2020/21 | 2021/22 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| La formación recibida | 3,89 (1,04) | 3,91 (1,16) | 3,86 (1,25) |
| La distribución temporal y coordinación de las diferentes actividades formativas | 4,23 (0,88) | 3,85 (1,10) | 3,73 (1,32) |
| La tarea realizada por el tutor/a asignado | 4,54 (0,89) | 4,37 (1,14) | 4,21 (1,28) |
| La tarea realizada por el director/a de tesis | 4,57 (0,85) | 4,44 (1,10) | 4,32 (1,21) |

Tabla 4.5. Grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas.

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|---|-------------|--------------|-------------|--------------|
| Porcentaje de Expertos Internacionales que han participado en tribunales de tesis | 8.89% | 6.36% | 5.33% | 7.77% |
| Porcentaje de Expertos Internacionales que han participado en informes previos | 8 expertos* | 14 expertos* | 8 expertos* | 14 expertos* |

* El dato se da en valor absoluto puesto que sólo las tesis con mención internacional exigen la existencia de informes previos y éstos obligatoriamente tienen que ser emitidos por expertos internacionales. Por tanto, **el 100% de los informes han sido emitidos por expertos internacionales.**

Tabla 4.6. Información sobre la satisfacción del profesorado con el programa de doctorado

| | 2018/19 | 2020/21 | 2021/22 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Grado de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el Programa de Doctorado | 3,93 (1,07) | 4,00 (1,19) | 4,19 (1,07) |

CRITERIO 5. Recursos y apoyo a la docencia

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos para el desarrollo del programa de doctorado de doctorandos y profesorado

| | 2018/19 | 2020/21 | 2021/22 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios por parte de los doctorandos | 4,18 (0,98) | 4,27 (1,12) | 4,19 (1,07) |
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios por parte del profesorado | 4,51 (0,70) | 4,44 (1,10) | 4,25 (0,94) |

Tabla 5.2. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos del PAS

| | 2018/19 | 2020/21 | 2021/22 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios por parte del PAS | 2,83 (1,34) | 4,33 (0,52) | 3,86 (0,90) |

Tabla 5.3. Indicadores de internacionalización y satisfacción con los programas de movilidad:

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|---|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| Nº doctorandos/as en programas de movilidad OUT | 23 | 23 | 20 | 23 |
| Tasa de participación doctorandos/as en programas de movilidad OUT. | 14,65% | 13,61% | 11,17% | 13,45% |
| Nº doctorandos/as en programas de movilidad IN. | 7 | 6 | 6 | 6 |
| Porcentaje de estudiantes que han participado en programas de movilidad internacional | 19,11% (30 de 157) | 17,16% (29 de 169) | 14,53% (26 de 179) | 16,96% (29 de 171) |
| % de doctorandos procedentes de otras universidades (hicieron el grado/licenciatura/ingeniería en otra universidad, nacional o no) respecto al total de doctorandos del programa. | 52,87% (83) | 52,66% (89) | 59,22% (106) | 56,14% (96) |
| % de doctorandos procedentes universidades extranjeras (hicieron el grado/licenciatura/ingeniería en una universidad no española) respecto al total de doctorandos del programa. | 33,76% (53 de 157) | 35,50% (60 de 169) | 39,66% (71 de 179) | 33,92% (58 de 171) |
| Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total de estudiantes matriculados. | 51,59% (81 de 157) | 53,85% (91 de 169) | 56,42% (101 de 179) | 60,23% (103 de 171) |
| Número de tesis defendidas en cotutela interuniversitaria (con convenio) | 0,00% (0 de 11) | 0,00% (0 de 21) | 10,53% (2 de 19) | 0,00% (0 de 12) |
| Porcentaje de tesis con mención internacional | 45,45% (5 de 11) | 35% (7 de 20) | 18,75% (3 de 16) | 36,84% (7 de 19) |

Tabla 5.4. Indicadores de internacionalización y satisfacción con los programas de movilidad

| | 2018/19 | 2020/21 | 2021/22 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Satisfacción de los doctorandos con los servicios y programas de movilidad | 3,75 (1,16) | 3,57 (1,29) | 3,48 (1,12) |

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. Resultados del programa formativo

Tabla 6.1. Resultados de aprendizaje alcanzado con los objetivos formativos.

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| Duración media del programa de doctorado a tiempo completo | 3,07 | 4,13 | 3,75 | 3,97 |
| Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial | 4,64 | 4,97 | 6,39 | 4,90 |
| Porcentaje de abandono del programa (a los dos años) | 45,71% (16 de 35) | 24,52% (13 de 53) | 14,58% (7 de 48) | 13,95% (6 de 43) |

Tabla 6.2. Indicadores relativos a las tesis defendidas.

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|--|--|---|---|--|
| Número de tesis defendidas | 11 | 20 | 16 | 19 |
| Porcentaje de tesis defendidas a tiempo completo | 72,73%(8) | 70,00%(14) | 75,00%(12) | 84,21%(16) |
| Porcentaje de tesis defendidas a tiempo parcial | 27,27%(3) | 30,0%(6) | 25,0%(4) | 15,79%(3) |
| Porcentaje de tesis con mención internacional | 45,45%(5) | 35,00%(7) | 18,75%(3) | 36,84%(7) |
| Número de resultados científicos de las tesis doctorales | 26 artículos publicados en revistas JCR. Por cuartiles: 11 en Q1, 11 en Q2, 1 en Q3 y 3 Q4. 9 artículos publicados en revistas SJR. Por cuartiles: 8 en Q2, 1 en Q4. 11 artículos publicados en otras revistas. | 69 artículos publicados en revistas JCR. Por cuartiles: 32 en Q1, 23 en Q2, 9 en Q3 y 5 en Q4. 24 artículos publicados en revistas SJR. Por cuartiles: 5 en Q1, 7 en Q2, 5 en Q3 y 7 en Q4. 47 artículos publicados en otras revistas. | 36 artículos publicados en revistas JCR. Por cuartiles: 17 en Q1, 14 en Q2, 4 en Q3 y 1 en Q4. 5 artículos publicados en revistas SJR. Por cuartiles: 1 en Q1, 3 en Q2 y 1 en Q3. 33 artículos publicados en otras revistas. | 41 artículos publicados en revistas JCR. Por cuartiles: 20 en Q1, 15 en Q2 y 6 en Q3. 6 artículos publicados en revistas SJR. Por cuartiles: 1 en Q1, 1 en Q2, 1 en Q3 y 3 Q4. 42 artículos publicados en otras revistas. |

Tabla 6.3. Satisfacción con el programa formativo

| | 2018/19 | 2020/21 | 2021/22 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Satisfacción de los doctorandos con el programa de doctorado | 3,91 (1,12) | 4,00 (1,15) | 3,39 (1,47) |
| Satisfacción del profesorado con el programa de doctorado | 4,11 (0,96) | 4,34 (0,81) | 4,16 (0,96) |

CRITERIO 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad
Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

| | 2018/19 | 2020/21 | 2021/22 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Satisfacción de los doctorandos con los servicios de orientación académica | 3,50 (1,21) | 3,73 (1,27) | 3,62 (1,34) |
| Satisfacción de los doctorandos con los servicios de orientación profesional | 3,08 (1,26) | 3,18 (1,29) | 3,44 (1,40) |

Tabla 7.2. Resultados de los indicadores de inserción laboral – Incorporada al texto del informe
Tabla 7.3. Indicadores relacionados con la situación laboral de los doctores
Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso



| Promoción | Tasa de inserción | Tasa de demanda de empleo | Tasa de paro |
|-----------|-------------------|---------------------------|--------------|
| 2016/2017 | 77,78% | 8,33% | - |
| 2017/2018 | 100,00% | - | - |
| 2018/2019 | 100,00% | - | - |
| 2019/2020 | 87,50% | - | - |

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

| Promoción | Tasa de inserción | Tasa de demanda de empleo | Tasa de paro |
|-----------|-------------------|---------------------------|--------------|
| 2016/2017 | 77,78% | 8,33% | - |
| 2017/2018 | 100,00% | - | - |
| 2018/2019 | 80,77% | - | - |
| 2019/2020 | - | - | - |

*Definiciones

- **La tasa de ocupación** (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.
- **La tasa de demanda de empleo**, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.
- **El porcentaje de paro registrado**, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.

Tabla 7.4. Satisfacción de los egresados(doctores) con el programa de doctorado

| | Promoción 2019/20 |
|---|-------------------|
| Satisfacción de los egresados con el programa de doctorado | 4,50 (1,00) |